



**DOCUMENTO RELATIVO AL
CUMPLIMIENTO DE LAS
DISPOSICIONES CONTENIDAS EN
EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE
LA LEY FEDERAL DE
PRESUPUESTO Y
RESPONSABILIDAD HACENDARIA**

2011

INTRODUCCIÓN	2
I. LA ECONOMÍA MEXICANA AL CIERRE DE 2010.....	4
I.1. Entorno Internacional al cierre de 2010	4
I.2. La Economía Mexicana	7
<i>I.2.1 La oferta y la demanda agregadas en 2010</i>	<i>7</i>
<i>I.2.2 Comportamiento sectorial de la producción</i>	<i>10</i>
<i>I.2.3 Situación del mercado laboral</i>	<i>12</i>
I.3. Finanzas públicas	14
II. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PROYECCIONES DE LA ECONOMÍA MEXICANA PARA 2011	21
II.1 Entorno internacional en 2011	21
<i>II.1.1 Evolución Económica.....</i>	<i>21</i>
<i>II.1.2 Precio del petróleo y otras materias primas en 2011.....</i>	<i>23</i>
<i>II.1.3 Mercados financieros y disponibilidad de financiamiento para las economías emergentes.....</i>	<i>25</i>
II.2 La economía mexicana.....	27
<i>II.2.1 Evolución reciente</i>	<i>27</i>
<i>II.2.2 Los mercados financieros en México en 2011.....</i>	<i>30</i>
<i>II.2.3 Proyecciones para el cierre de 2011</i>	<i>33</i>
II.3. Finanzas públicas.....	35
<i>II.3.1 Actualización del precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano en 2011.....</i>	<i>35</i>
<i>II.3.2 Balance, Ingresos y Egresos Presupuestarios.....</i>	<i>36</i>
III. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2012	39
III.1 Entorno Externo y Fuentes de Crecimiento para 2012	39
<i>III.1.1 Entorno Internacional en 2012</i>	<i>39</i>
<i>III.1.2 Fuentes del Crecimiento.....</i>	<i>39</i>
III.2. Finanzas públicas	41
<i>III.2.1 Balance presupuestario para 2012</i>	<i>41</i>
<i>III.2.2 Actualización del precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano en 2012.....</i>	<i>41</i>
<i>III.2.3 Ingresos y gastos presupuestarios.....</i>	<i>42</i>
<i>III.2.4 Requerimientos financieros del sector público.....</i>	<i>44</i>
ANEXO I	46
ANEXO II	47
ANEXO III	48

INTRODUCCIÓN

El principio rector de las acciones de la presente Administración es el Desarrollo Humano Sustentable, como se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Acorde con ello, las acciones de la presente Administración se han orientado a generar un entorno en el que todos los hogares mexicanos puedan reforzar sus capacidades al mismo tiempo que se amplían las oportunidades de forma sostenida para las generaciones de hoy y de mañana. Esto con la finalidad que todos los mexicanos puedan tener una vida digna.

La estabilidad económica y finanzas públicas saludables son condiciones necesarias para alcanzar mayores niveles de desarrollo humano, si bien ambas deben complementarse con acciones en otros ámbitos con objeto de incrementar la competitividad de la economía mexicana. Sin embargo, es claro que sin una estabilidad económica anclada por finanzas públicas sanas no es posible aumentar la competitividad y el potencial de crecimiento de México. Es a través de garantizar la sostenibilidad fiscal de mediano plazo, junto con la credibilidad ganada después de un periodo largo de disciplina y un marco institucional adecuado, que se pudo adoptar una política fiscal contracíclica en los últimos años.

El marco institucional de las prácticas responsables en materia presupuestaria está determinado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Ésta requiere que el Poder Ejecutivo presente al H. Congreso de la Unión los lineamientos económicos para 2012 de forma anticipada, con el objeto de comenzar con el análisis y diálogo sobre las condiciones económicas y presupuestarias esperadas para el próximo año. Por tanto, el Gobierno Federal elaboró el presente documento en cumplimiento del artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Se anticipa que durante 2011 el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) será de cuando menos 4.0 por ciento en términos reales, mayor que el incremento de 3.8 por ciento pronosticado en los Criterios Generales de Política Económica para 2011. La revisión a la proyección del PIB se sustenta en perspectivas globales ligeramente más favorables y en que el dinamismo de la economía mexicana durante la segunda mitad de 2010 fue mejor a lo anticipado, con una aceleración en el cuarto trimestre de ese año que se prevé continuará a lo largo de 2011. El desempeño favorable se tradujo en un crecimiento de 5.5 por ciento en 2010, de forma que el nivel desestacionalizado del PIB en el cuarto trimestre del año pasado superó el nivel máximo observado antes de la crisis financiera internacional de 2008-2009. Cabe destacar que el crecimiento durante la segunda mitad de 2010 estuvo sustentado en una expansión más balanceada entre la demanda interna y la externa, proceso que se espera continúe. La expansión en la demanda interna se encontrará asociada a una generación elevada de empleos, a una mayor disponibilidad de financiamiento y al aumento en la inversión en infraestructura que se espera en el año. Por el lado de la demanda externa, el pronóstico de crecimiento del PIB de los Estados Unidos para 2011 se ajustó de 2.8 por ciento en agosto de 2010 a 3.1 por ciento en la actualidad, y la expectativa de crecimiento de la producción industrial en ese país se revisó de 4.4 por ciento a 4.5 por ciento entre las mismas fechas.

Se anticipa que el balance del sector público al cierre de 2011 será consistente con el déficit presupuestario aprobado por el H. Congreso de la Unión de 70 mil millones de pesos, sin incluir la inversión de PEMEX. Lo anterior se debe a que la evolución reciente

de los precios internacionales de los hidrocarburos y de la actividad económica implica que existe una elevada probabilidad de que se observen las metas de ingresos previstas para el año.

Se anticipa que la economía de México tenga un crecimiento anual de 4.2 por ciento durante 2012. La proyección para el próximo año es consistente con pronósticos de crecimiento en los Estados Unidos durante 2012 de 3.3 por ciento en el caso del PIB y de 4.1 por ciento para la producción industrial. Asimismo, se prevé que continuará el proceso de crecimiento de la demanda interna en nuestro país.

La expansión adicional de la economía nacional así como un entorno favorable en materia de precios internacionales de los hidrocarburos permiten anticipar que los ingresos públicos durante 2012 serán mayores a los observados en 2011. No obstante lo anterior, cabe recordar que el entorno internacional no se encuentra libre de riesgos que de materializarse podrían llevar a ingresos menores a los anticipados en el presente documento. Asimismo, la recuperación observada y prevista en la actividad económica implica que debe mantenerse la estrategia multianual de finanzas públicas que se planteó en los Criterios Generales de Política Económica para 2010 y 2011. En la medida en que la economía y los ingresos tributarios no petroleros convergerán con su tendencia de mediano plazo, es necesario que el balance público, sin inversión de PEMEX, se reduzca de 70 mil millones de pesos en 2011 a un presupuesto balanceado en 2012. Por otro lado, se anticipa que el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos sea de 1.6 por ciento del PIB, nivel moderado si bien mayor al déficit de 1.0 por ciento del PIB anticipado para 2011. El incremento se debe a la recuperación anticipada en la demanda interna.

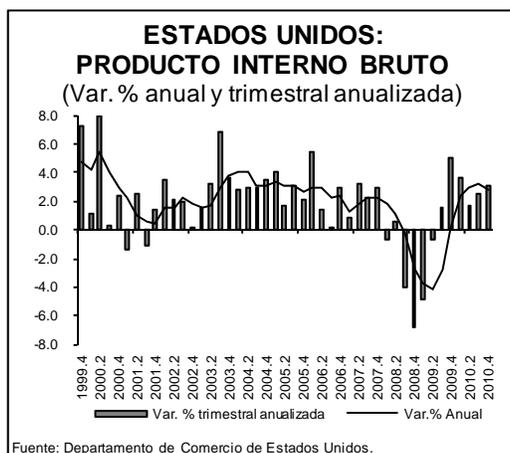
La responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas junto con las reformas y acciones llevadas a cabo durante la presente Administración han permitido una rápida recuperación de la que fue la peor crisis financiera internacional desde la Gran Depresión. Cabe destacar que ello se logró sin incurrir en desbalances fiscales, externos o financieros como los que hoy en día siguen aquejando a diversas economías alrededor del mundo. De esta forma, la fortaleza de los fundamentales de la economía mexicana permite anticipar que el proceso actual de elevado crecimiento continuará de forma sostenida durante los próximos años.

I. LA ECONOMÍA MEXICANA AL CIERRE DE 2010

I.1. Entorno Internacional al cierre de 2010

Durante 2010, el proceso de recuperación de la actividad económica global fue más fuerte que lo anticipado, si bien llegaron a observarse algunos episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales a raíz principalmente de los problemas fiscales y financieros observados en algunas economías avanzadas, particularmente en la periferia de la zona del euro. A finales del año, los eventos geopolíticos en el norte de África y Medio Oriente también generaron episodios de volatilidad.

La recuperación económica fue generalizada tanto en países industriales como en economías emergentes, si bien su ritmo varió a lo largo del año. En el caso particular de los Estados Unidos, en el primer trimestre del año la economía registró un crecimiento elevado de 3.7 por ciento en términos trimestrales anualizados, como resultado de contribuciones elevadas de la demanda externa e interna. Sin embargo, un desempeño menor a lo esperado por parte de la demanda interna así como la ausencia de una mejoría más notoria en el mercado laboral y de vivienda en ese país llevó a una desaceleración significativa en el segundo trimestre de 2010, con un crecimiento trimestral anualizado de 1.7 por ciento. Lo anterior llevó a la percepción de que la economía estadounidense podría volver a entrar en una recesión durante la segunda mitad de 2010. También generó un nuevo proceso de ajuste de inventarios por parte de los productores, si bien este fue menor al observado a finales de 2008 y en la primera mitad de 2009. Sin embargo, el dinamismo en el sector externo, principalmente debido al crecimiento en los mercados emergentes, y una mejoría en el consumo privado llevaron a que el crecimiento volviese a acelerarse en la segunda mitad del año, de forma que el crecimiento trimestral anualizado en el tercer y cuarto trimestres fue de 2.6 y 3.1 por ciento, respectivamente. Para el año en su conjunto, la economía estadounidense registró un crecimiento de 2.9 por ciento anual en 2010.



El consumo privado registró un incremento de 4.0 por ciento a tasa trimestral anualizada en el cuarto trimestre de 2010, contribuyendo con 2.8 puntos porcentuales al crecimiento del producto. En términos anuales, el consumo privado registró un crecimiento de 1.7 por ciento en 2010.

La inversión fija bruta mostró un crecimiento trimestral anualizado de 6.8 por ciento en el cuarto trimestre de 2010, con una contribución positiva de 0.8 puntos porcentuales al crecimiento del producto. En términos anuales, creció 3.9 por ciento en 2010. A su interior, la inversión residencial decreció 3.0 por ciento anual y la no residencial aumentó 5.7 por ciento anual en 2010.

Las exportaciones netas registraron un comportamiento favorable en el último trimestre de 2010, al contribuir con 3.3 puntos porcentuales al incremento del Producto Interno Bruto, mientras que el gasto gubernamental tuvo una contribución negativa de 0.3 puntos porcentuales.

El sector de vivienda continuó con resultados negativos, si bien éstos no fueron tan desfavorables como en 2009. No obstante, ello implica que el nivel de riqueza de los hogares asociado al valor de la vivienda aún no ha tenido una contribución positiva a la recuperación; si bien la contribución negativa fue menor a la observada en los años anteriores. Las ventas de casas nuevas y de casas existentes registraron una disminución anual de 6.5 y 2.2 por ciento en diciembre de 2010, respectivamente, y de 14.0 y 4.8 por ciento, en el mismo orden, para el año en su conjunto. Por su parte, el índice Standard & Poor's/Case-Shiller de precios de las casas se incrementó en promedio 1.3 por ciento a tasa anual durante 2010, si bien tuvo una caída anual de 2.4 por ciento en diciembre de 2010.

En contraste con el sector de vivienda, la producción industrial mantuvo un dinamismo significativo a lo largo del año. En el cuarto trimestre de 2010, la producción industrial en los Estados Unidos mostró un incremento trimestral anualizado de 3.7 por ciento, y de 5.3 por ciento en el año completo. A su interior, en el cuarto trimestre de 2010 se observó un crecimiento trimestral anualizado de 4.0 por ciento de la producción manufacturera.

En 2010, el mercado laboral estadounidense mostró una moderada recuperación si bien el desempleo se mantuvo en un nivel elevado. La generación de 940 mil empleos durante 2010 fue insuficiente para compensar la pérdida de 5 millones 63 mil puestos de trabajo observada en 2009. Por su parte, la tasa de desempleo se ubicó en 9.4 por ciento en diciembre de 2010, comparado con 9.6 por ciento en septiembre del mismo año y 9.9 por ciento en diciembre de 2009.

Durante 2010, la Reserva Federal de los Estados Unidos decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales entre 0 y 0.25 por ciento. En las reuniones del Comité de Mercado Abierto, la Reserva Federal confirmó su intención de mantener las tasas de interés excepcionalmente bajas por un periodo prolongado.

De forma complementaria, las autoridades de los Estados Unidos adoptaron nuevas medidas para impulsar la creación de empleos y proteger el ingreso de los hogares, además de iniciar una nueva ronda de relajamiento cuantitativo. El 3 de noviembre, la Reserva Federal de los Estados Unidos informó sobre el programa de adquisición de 600 mil millones de dólares en títulos del Tesoro de largo plazo hasta finales del segundo trimestre de 2011, aproximadamente 75 mil millones de dólares por mes. Por su parte, el 17 de diciembre, el presidente de los Estados Unidos firmó el Acta de Alivio Fiscal, Reautorización del Seguro de Desempleo y Creación de Empleos 2010.

Diversas economías en Europa registraron una volatilidad financiera significativa ante la posibilidad de que tanto gobiernos como entidades financieras de la región pudiesen tener

problemas de insolvencia, particularmente en algunos países de la periferia de la zona del euro como Grecia, España, Irlanda y Portugal. En respuesta, el 9 de mayo el Consejo de la Unión Europea adoptó el Mecanismo de Estabilización Europea, el cual cuenta con 440 millones de euros para dar apoyo financiero a los países que lo necesiten. Asimismo, el 10 de mayo la Reserva Federal de los Estados Unidos reabrió sus líneas de intercambio de dólares (líneas swap) con el Banco Central de Canadá, el Banco Central Europeo, el Banco de Inglaterra, el Banco Central de Suiza y el Banco Central de Japón.

De forma similar a lo realizado en los Estados Unidos, el 23 de julio el Comité de Supervisores Bancarios Europeos (CEBS por sus siglas en inglés) dio a conocer los resultados de las pruebas de estrés aplicadas a la banca europea, las cuales arrojaron que de los 91 bancos examinados de 20 países cubriendo el 65 por ciento de los activos bancarios de la Unión Europea, únicamente 7 no superaron las pruebas, evidenciando un déficit de capital de 3 mil 500 millones de euros. Si bien en su momento ello se percibió como una señal positiva al sugerir que los problemas en los intermediarios financieros europeos eran moderados, los problemas observados en Irlanda a finales del año llevaron a dudar de los resultados del ejercicio, ante lo cual se anunció que se llevaran a cabo nuevas pruebas de estrés bajo criterios más estrictos. Sus resultados se darán a conocer a mediados de junio de 2011. El 24 de noviembre de 2010 se creó la Autoridad Bancaria Europea, quien a partir del 1 de enero de 2011 se haría cargo de todas las tareas y responsabilidades del Comité de Supervisores Bancarios Europeos.

Debido a que la situación fiscal de Irlanda continuó deteriorándose a raíz del apoyo otorgado a diversos bancos con severos problemas de solvencia, el 28 de noviembre el Gobierno de ese país informó sobre un paquete de financiamiento externo por 85 mil millones de euros, a una tasa de interés de alrededor de 5.8 por ciento por año. De esta suma, el Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera, el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera y el Fondo Monetario Internacional aportaron 22.5 mil millones de euros cada uno, y las autoridades irlandesas el resto (17.5 mil millones de euros).

Con el fin de fortalecer sus mecanismos de respuesta, el 30 de agosto el Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció que aumentaría la duración y el nivel de financiamiento disponible de la Línea de Crédito Flexible (LCF). Asimismo, anunció una nueva Línea de Crédito Precautoria (LCP) diseñada para funcionar como una línea contingente para países con fundamentos macroeconómicos sanos pero no tan sólidos como los de los países que clasifican para la LCF.

Finalmente, una serie de perturbaciones climáticas a lo largo del año en diversos países productores de granos así como eventos geopolíticos en el norte de África y en Oriente Medio a finales de 2010 llevaron a un incremento significativo en los precios de diversas materias primas alimentarias y en el precio del petróleo al cierre de 2010.

I.2. La Economía Mexicana

En 2010 la economía nacional experimentó una recuperación significativa y mayor que lo previsto. El producto interno bruto creció 5.5 por ciento en términos reales durante 2010 y el nivel desestacionalizado que se observó en el cuarto trimestre del año fue superior al máximo nivel registrado antes de la crisis financiera internacional de 2008-2009.

Durante la primera mitad del año el crecimiento económico continuó siendo impulsado principalmente por el repunte de la demanda externa, específicamente por el desempeño de la producción industrial en Estados Unidos. En consecuencia, en ese periodo los sectores más dinámicos fueron aquellos vinculados con el comercio internacional, particularmente las manufacturas y los servicios de comercio y transporte.

Conforme transcurrió el año se observó una aceleración gradual de la demanda interna, por lo que en el segundo semestre se tuvo un patrón de crecimiento más balanceado entre las fuentes externas e internas. El creciente dinamismo se observó tanto en el consumo como en la inversión.

Así como las exportaciones fueron impulsadas por la recuperación de la demanda por bienes manufacturados a nivel internacional, el consumo y la inversión reflejaron la recuperación paulatina de sus principales determinantes. De esta forma, la expansión de la demanda interna se sustentó en el repunte del empleo formal, el otorgamiento de crédito, y la confianza de los consumidores y las empresas. Lo anterior en un entorno de mayor estabilidad en los mercados financieros, tasas de interés reducidas e inflación decreciente.

Por otro lado, el impulso contracíclico del Gobierno Federal siguió traduciéndose en niveles elevados de inversión pública, lo cual contribuyó a apuntalar la reactivación de la economía. Cabe destacar que ello tuvo lugar en un marco de sostenibilidad de las finanzas públicas, lo cual colaboró a los niveles reducidos de tasas de interés que se observaron en el año y que beneficiaron a todos los agentes en la economía.

I.2.1 La oferta y la demanda agregadas en 2010

Durante 2010 la economía mundial y la de Estados Unidos registraron una recuperación significativa, destacando el repunte de la producción industrial estadounidense. Lo anterior se tradujo en un fuerte dinamismo de la demanda externa. Por otro lado, conforme transcurrió el año se fue acelerando la demanda interna, como lo indican las tasas de crecimiento trimestral del consumo y la inversión. De esta manera, al avanzar el año el crecimiento de la demanda agregada se fue diversificando entre sus fuentes externa e interna.

En 2010 el valor real de la oferta agregada se expandió a una tasa anual de 9.3 por ciento. A su interior, el PIB y las importaciones de bienes y servicios se incrementaron a tasas anuales de 5.5 y 22.1 por ciento, respectivamente.

Oferta y Demanda Agregadas, 2008-2010 1/ (Variación real)											
	Variación real anual							Trimestral*/			
	2010				Acumulado			2010			
	I	II	III	IV	2008	2009	2010	I	II	III	IV
Oferta	7.9	12.9	9.2	7.2	1.8	-9.2	9.3	1.7	2.1	2.8	0.5
PIB	4.5	7.7	5.3	4.6	1.5	-6.0	5.5	-0.1	2.4	0.8	1.3
Importaciones	20.2	31.8	22.5	15.5	2.8	-18.6	22.1	9.9	6.5	-0.1	-1.4
Demanda	7.9	12.9	9.2	7.2	1.8	-9.2	9.3	1.7	2.1	2.8	0.5
Consumo	3.6	6.6	4.4	4.2	1.7	-5.7	4.7	0.5	1.0	1.7	1.0
Privado	4.0	6.8	4.7	4.6	1.8	-7.1	5.0	0.4	1.0	1.9	1.1
Público	1.1	5.4	2.6	2.0	1.1	3.5	2.8	1.5	1.5	-0.8	-0.2
Inversión	-2.5	1.8	3.7	6.2	5.9	-11.3	2.3	0.7	-0.2	3.5	2.1
Privada	-3.5	1.6	6.7	7.3	2.2	-16.8	2.7	6.6	0.5	2.1	-1.4
Pública	1.4	2.6	-4.2	4.5	20.3	7.2	1.4	-0.5	1.6	-2.3	5.1
Exportaciones	23.2	33.5	27.1	15.4	0.5	-13.7	24.3	7.8	6.9	1.5	-1.6

1/ Cifras preliminares.

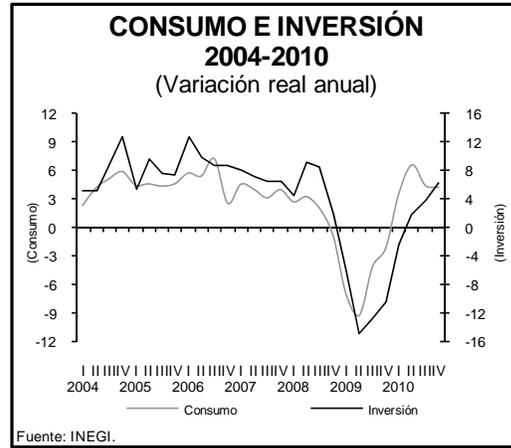
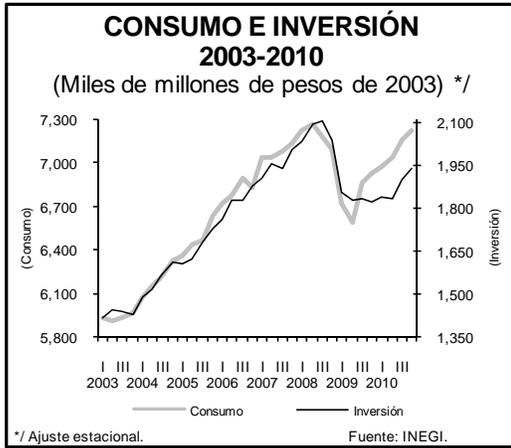
*/ Ajuste estacional.

Fuente: INEGI.

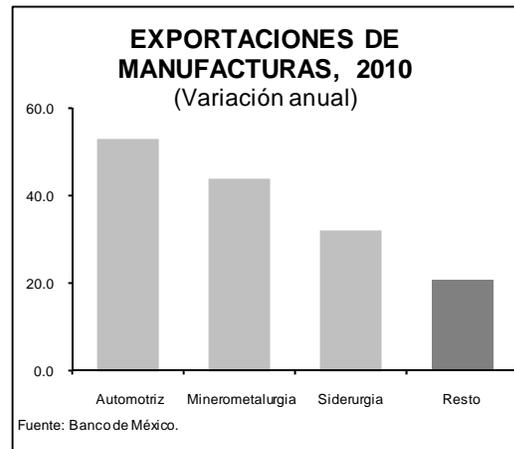
En 2010 el valor nominal en dólares de las importaciones de mercancías aumentó a una tasa anual de 28.6 por ciento. A su interior, las compras al exterior de bienes de consumo e intermedios se incrementaron 26.2 y 34.5 por ciento, respectivamente. Por otro lado, las de bienes de capital disminuyeron 1.3 por ciento, aunque es importante mencionar que durante el segundo semestre del año las importaciones de este tipo de bienes registraron tasas de crecimiento positivas en términos anuales así como en secuenciales desestacionalizados.

Durante 2010 la demanda agregada tuvo una recuperación significativa. En la primera mitad del año el dinamismo estuvo impulsado, principalmente, por el componente externo, y en el segundo semestre se vio apuntalado por la aceleración de la demanda interna. En particular, durante 2010 se observaron los siguientes resultados:

- El consumo total se expandió a una tasa anual de 4.7 por ciento. Por tipo de bien, el consumo privado de bienes duraderos y semiduraderos avanzó a tasas anuales de 23.3 y 12.6 por ciento, en igual orden; en tanto que la adquisición de bienes no duraderos y de servicios registró crecimientos anuales de 2.6 y 2.1 por ciento, respectivamente.
- La formación bruta de capital fijo tuvo una expansión anual de 2.3 por ciento. Es importante notar que desde el segundo trimestre de 2010 la inversión tuvo tasas de crecimiento anuales positivas, las cuales se aceleraron a lo largo del año. Por tipo de gasto, la adquisición de maquinaria y equipo creció a una tasa anual de 4.3 por ciento, y la inversión en construcción se incrementó 1.2 por ciento.

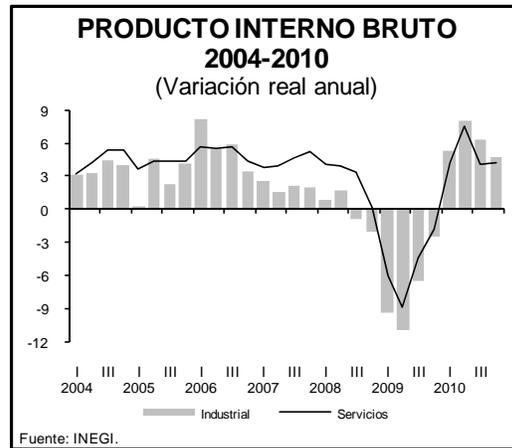
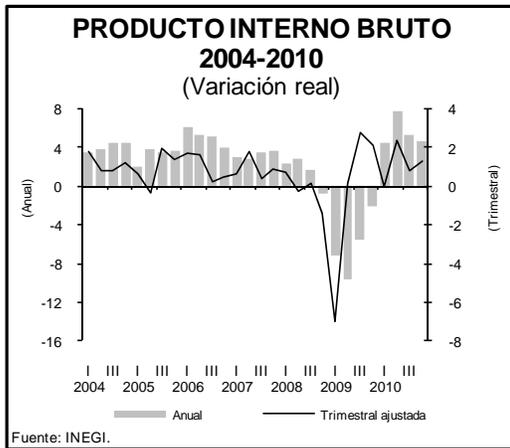


- El valor real de las exportaciones de bienes y servicios registró un incremento anual de 24.3 por ciento, lo cual implicó que al cuarto trimestre de 2010 su nivel desestacionalizado se ubicase 2.5 por ciento por arriba del nivel promedio observado en el primer semestre de 2008, antes de la crisis financiera internacional. A su interior, las exportaciones petroleras y no petroleras aumentaron a tasas anuales de 13.0 y 25.0 por ciento, respectivamente. En términos nominales, durante 2010 el valor en dólares de las exportaciones de mercancías tuvo un crecimiento anual de 29.8 por ciento. Por tipo de bien:
 - Las exportaciones de productos petroleros avanzaron a un ritmo anual de 34.8 por ciento, como consecuencia del incremento de 26.0 por ciento en el precio del petróleo y del aumento de 11.3 por ciento en la plataforma de exportación.
 - Las ventas al exterior de manufacturas se incrementaron a un ritmo anual de 29.5 por ciento. Las exportaciones automotrices y las del resto de manufacturas aumentaron 53.3 y 22.7 por ciento, en ese orden. Cabe señalar que durante 2010, la producción del sector automotriz y del resto de las manufacturas en los Estados Unidos crecieron a tasas anuales de 27.9 y 4.2 por ciento, respectivamente.



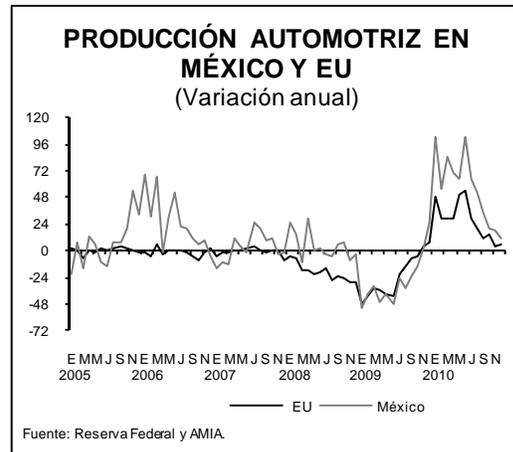
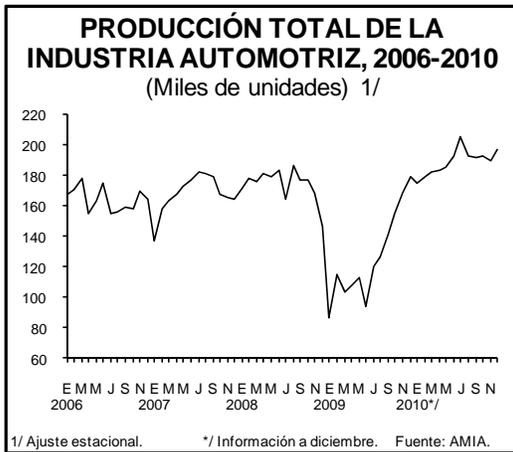
1.2.2 Comportamiento sectorial de la producción

A lo largo de 2010, el proceso de recuperación se tradujo en un repunte generalizado en los diferentes sectores que conforman la actividad económica. Al inicio del año, el mayor crecimiento trimestral se observó en los sectores vinculados con la demanda externa, como las manufacturas y el comercio. Al avanzar el año, se observó una aceleración en los sectores vinculados con la demanda interna, como la construcción. La rotación en las fuentes de crecimiento permitió que durante 2010 el Producto Interno Bruto (PIB) registrara un crecimiento real anual de 5.5 por ciento.



Por el lado sectorial, en 2010 se observaron los siguientes resultados en términos anuales:

- La actividad agropecuaria tuvo un incremento de 5.7 por ciento, debido a la mayor producción de cultivos como cebada y trigo en grano, mango, frijol, y maíz forrajero, entre otros.
- El sector industrial aumentó 6.1 por ciento, principalmente impulsado por el dinamismo de las manufacturas.
 - La minería creció 2.4 por ciento: la producción petrolera se redujo 0.3 por ciento, mientras que el resto de la extracción aumentó 14.3 por ciento.
 - La industria manufacturera se incrementó 9.9 por ciento. Este resultado se debió, principalmente, a la mayor producción de equipo de transporte; maquinaria y equipo; industrias metálicas básicas; industria alimentaria; productos metálicos; y aparatos eléctricos.



- La construcción tuvo una variación anual nula. Sin embargo, cabe notar que el sector de construcción experimentó una recuperación a lo largo del año, con una expansión anual de 2.6 por ciento durante el segundo semestre, y un crecimiento positivo en términos trimestrales desestacionalizados en los cuatro trimestres de 2010.
- La generación de electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final aumentó en 2.4 por ciento.
- La oferta real de servicios se expandió 5.0 por ciento. A su interior:
 - El comercio creció 13.3 por ciento debido al comportamiento positivo de la demanda tanto externa como interna.
 - Los servicios de transporte, correos y almacenamiento avanzaron 6.4 por ciento como consecuencia del mayor dinamismo en los servicios relacionados con el autotransporte de carga.
 - Los servicios inmobiliarios y de alquiler aumentaron 1.7 por ciento, ocasionado por una mayor actividad en la compra-venta de viviendas, así como de arrendamiento de inmuebles.
 - Los servicios financieros y de seguros se incrementaron 2.8 por ciento como resultado de la mayor adquisición de instrumentos financieros en el mercado.
 - Las actividades de información en medios masivos tuvieron un aumento de 5.6 por ciento, reflejo del crecimiento de las telecomunicaciones.
 - El resto de los servicios presentaron una expansión de 1.4 por ciento, impulsados por el desempeño de las actividades de gobierno, los servicios educativos, y alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, principalmente.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 1/									
(Variación real)									
	Anual					Trimestral */			
	I	II	III	IV	Acumulado	I	II	III	IV
Total	4.5	7.7	5.3	4.6	5.5	-0.1	2.4	0.8	1.3
Agropecuario	-0.8	4.7	8.7	9.9	5.7	1.6	4.2	2.6	1.1
Industrial	5.3	8.0	6.2	4.7	6.1	0.3	1.7	1.2	1.3
Minería	1.8	3.2	3.0	1.4	2.4	2.4	0.8	-0.1	-1.6
Manufacturas	10.4	14.2	9.6	6.0	9.9	2.6	1.5	0.6	1.0
Construcción	-3.4	-1.7	0.9	4.3	0.0	0.3	1.3	1.4	1.2
Electricidad	1.1	2.0	3.1	3.4	2.4	-1.2	1.5	2.4	0.1
Servicios	4.3	7.5	4.0	4.2	5.0	0.7	0.8	1.2	1.2
Comercio	13.5	19.2	11.8	9.5	13.3	3.8	3.2	0.6	1.6
Inmobiliaria y de alquiler	3.5	0.9	1.1	1.6	1.7	-2.4	1.7	1.5	0.7
Servicios Financieros	-1.0	5.6	-2.5	9.5	2.8	9.7	3.0	-3.4	0.1
Inform. en medios masivos	4.2	5.2	6.3	6.7	5.6	1.1	1.9	2.0	1.4
Transporte	6.6	11.3	5.1	3.1	6.4	0.1	0.6	0.7	1.4
Resto	-0.3	3.4	1.4	1.1	1.4	0.2	-0.3	1.3	0.0

1/ Cifras preliminares.

*/ Cifras ajustadas por estacionalidad. Fuente: INEGI.

1.2.3 Situación del mercado laboral

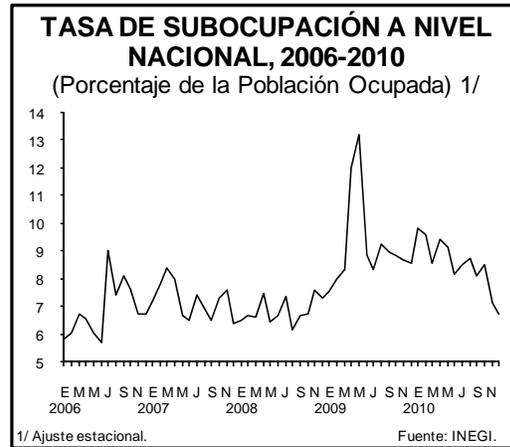
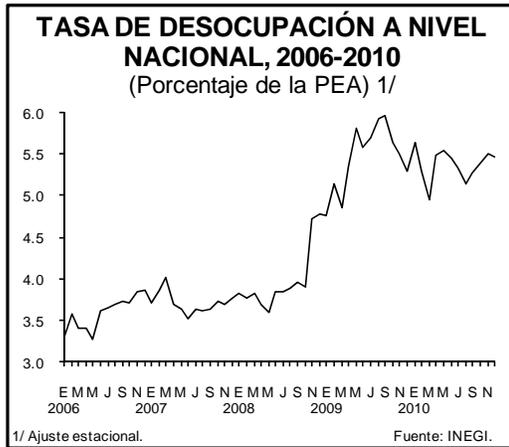
La recuperación económica se tradujo en un crecimiento elevado del empleo formal durante 2010. Al cierre de ese año, el número de trabajadores afiliados al IMSS tuvo un incremento anual de 730 mil 348 plazas (5.3 por ciento), ubicándose en 14 millones 611 mil 629 personas. Es importante señalar que la mencionada generación de plazas llevó a que el nivel desestacionalizado de empleo al cierre de 2010 fuese 2.3 superior al nivel máximo observado antes de la crisis financiera internacional de 2008-2009.

Cabe destacar que la calidad de los empleos generados mejoró conforme transcurrió el año, de forma que el 70.1 por ciento de los empleos creados en 2010 fueron de carácter permanente (512 mil 33 personas) y el 29.9 por ciento restante fue de tipo eventual (218 mil 315 personas).

Por sector de actividad económica, se generaron 374 mil 979 empleos en el sector industrial (aumento de 7.8 por ciento); 340 mil 445 plazas en el sector de los servicios – incluyendo el comercio– (incremento de 3.9 por ciento); y 14 mil 924 empleos en el sector agropecuario (avance de 4.4 por ciento).



La evolución favorable del empleo formal registrada a lo largo de 2010 propició que los niveles de desocupación disminuyeran, si bien de manera moderada. La tasa de desocupación nacional promedió 5.37 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), tasa inferior en 0.1 puntos porcentuales a la registrada en 2009, y menor en 0.2 puntos porcentuales al nivel máximo observado en 2009. La tasa de desocupación urbana, la cual indica el nivel de desocupación en las 32 principales áreas urbanas del país, disminuyó en 0.3 puntos porcentuales con respecto al año anterior, al pasar de 6.7 por ciento de la PEA en 2009 a 6.4 por ciento de la PEA en 2010. La reducción con respecto al nivel máximo observado en 2009 fue de 0.4 puntos porcentuales. Finalmente, la tasa de subocupación, la cual mide el porcentaje de la población ocupada que manifiesta tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas que las que su ocupación actual le permite, tuvo una disminución más significativa en la medida en que la calidad de los empleos generados mejoró a lo largo del año al tener asociados un mayor número de horas trabajadas. Lo anterior llevó a que la tasa de subocupación se redujera en 0.7 puntos porcentuales, pasando de 9.2 por ciento en 2009 a 8.5 por ciento en 2010. El nivel observado en 2010 implica una disminución de 4.6 puntos porcentuales con respecto al valor máximo observado en 2009.



Durante 2010, el salario promedio de cotización al IMSS fue inferior en 1.1 por ciento real con respecto al observado el año anterior. La disminución se debió a que una cantidad significativa de las plazas nuevas que se generaron tenían asociado un nivel salarial por debajo del promedio del resto de los asegurados, no fue resultado de una caída real en el salario de los trabajadores que ya contaban con empleo. Al igual que con la calidad de los empleos y el número de horas trabajadas, la composición de la generación de puestos de trabajo por salarios mejoró a lo largo del año de forma consistente con el ciclo de negocios. Por su parte, los pagos en términos reales por trabajador en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo se redujeron a ritmos anuales de 0.8 y 1.0 por ciento, en igual orden; y las remuneraciones reales por persona ocupada en las manufacturas disminuyeron 0.8 por ciento. Al igual que en el caso de los asegurados del IMSS, las disminuciones en estas remuneraciones promedio están relacionadas con cambios en la composición del personal ocupado, más que con reducciones en las percepciones del personal ya contratado. Finalmente, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria de la construcción se incrementaron a una tasa anual de 0.8 por ciento.

I.3. Finanzas públicas

Como resultado de la responsabilidad y disciplina en la conducción de las finanzas públicas durante los últimos años, en 2010 fue posible seguir con una política fiscal contracíclica que contribuyó a la recuperación de la economía mexicana después de los choques externos que se experimentaron a finales de 2008 y en 2009. El estímulo contracíclico se llevó a cabo dentro de un marco fiscal que garantiza la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo, contribuyendo a niveles moderados de tasas de interés y a la recuperación en la confianza. Todo ello, en consistencia con las estrategias establecidas en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012.

En el paquete económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2010 se definió la estrategia para enfrentar los retos estructurales y coyunturales que enfrentaban las finanzas públicas en ese momento. Dentro de los primeros se identificaba la caída en la plataforma de producción de petróleo, la cual se redujo en 23.1 por ciento entre 2004 y 2009, llevando a una disminución de carácter permanente en los ingresos petroleros. Entre los segundos destacaba la caída temporal de los ingresos no petroleros asociada a la menor actividad económica, en el contexto de la crisis financiera internacional.

La estrategia de finanzas públicas para enfrentar la caída de ingresos públicos fue la siguiente:

- Para compensar el efecto del componente transitorio de la reducción en los ingresos, se recurriría a un déficit fiscal temporal y moderado, así como al uso de ingresos no recurrentes y de ahorros.
- Con el fin de compensar la disminución permanente de los ingresos públicos se recurrió a modificaciones al marco tributario, aumentando la recaudación de ingresos no petroleros mediante una reforma fiscal y una fiscalización más eficiente.
- Adicionalmente, se realizaría un esfuerzo de contención del gasto público mediante la generación de ahorros, reducción en el gasto administrativo, de operación y de servicios personales; y la reorientación de los recursos hacia los programas públicos con mayor impacto social.

La disciplina en la instrumentación de la política fiscal permitió enfrentar con éxito los retos estructurales y coyunturales de las finanzas públicas, lograr que la recaudación tributaria no petrolera alcanzara el nivel más elevado como proporción del PIB desde que se tienen registros y que la asignación del gasto fortaleciera el crecimiento económico y la provisión de los servicios que la población demanda.

Para 2010, como respuesta a la severa afectación que la actividad económica y las finanzas públicas sufrieron a raíz de la crisis financiera internacional, por primera vez desde que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) entró en vigor, se hizo uso de la cláusula de excepción incorporada en el artículo 17 de dicha ley, de acuerdo con la cual la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación podrían prever un déficit presupuestario, excluyendo la inversión de Pemex, en condiciones económicas y sociales excepcionales.

La trayectoria propuesta de déficit público fue consistente con la obligación de compensar la disminución en los ingresos no petroleros debido al menor nivel de actividad económica. De esta forma, se daría un impulso fiscal permitiendo un balance deficitario cuando la economía pasaba por un momento de debilidad. El balance regresará al equilibrio cuando la economía recupere su nivel potencial.

En la determinación del monto del déficit se consideró que éste debe ser moderado y temporal, de forma que sólo esté asociado a la disminución cíclica en los ingresos y no conduzca a una situación de deuda pública insostenible. Así, se aprobó un déficit presupuestario, sin considerar el gasto de inversión de Pemex, de 90 mil millones de pesos durante 2010, y se estableció que se reducirá gradualmente hasta alcanzar el equilibrio presupuestario en 2012.

Adicionalmente, la estrategia de finanzas públicas contempló medidas para incrementar los ingresos públicos no petroleros, incluyendo modificaciones al marco tributario y mejoras en la administración tributaria para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes y fortalecer la capacidad recaudatoria de la autoridad.

En particular, la política de ingresos definida en el paquete económico para 2010 se dirigió a la obtención de mayores ingresos no petroleros del sector público de manera permanente y sobre bases sólidas, con el propósito de compensar la disminución en los ingresos petroleros por la caída en la plataforma de producción de crudo. Con el fin de minimizar cualquier efecto distorsionante de los cambios al marco tributario, se realizaron ajustes a todas las fuentes de ingresos tributarios. Es importante destacar que derivado de estos ajustes, el nivel de los ingresos tributarios no petroleros como proporción del PIB en 2010 fue igual a 10.0 por ciento del PIB, el nivel más elevado desde que se tienen registros.

Entre las principales modificaciones fiscales aprobadas por el Congreso de la Unión para 2010 destacan:

- El incremento de un punto porcentual en la tasa del impuesto al valor agregado (IVA), al pasar de 15 a 16 por ciento y de 10 a 11 por ciento en la zona fronteriza.
- Las tasas máximas del impuesto sobre la renta (ISR) para personas físicas y empresas pasaron de 28 a 30 por ciento y la del sector primario de 19 a 21 por ciento para 2010. Adicionalmente, para recuperar el ISR diferido de las empresas con mayor capacidad económica que tributan en el régimen de consolidación fiscal, se acotó a 5 años el plazo para el pago diferido del impuesto sobre la renta, estableciendo un pago inicial de 25 por ciento y el restante 75 por ciento en 4 pagos de 25, 20, 15 y 15 por ciento en cada uno de los años siguientes, respectivamente.
- Con el fin de incrementar el potencial recaudatorio de los impuestos especiales, se adoptaron diversas medidas encaminadas a fortalecer estos gravámenes, que permiten dotar de progresividad al sistema impositivo y que, por el tipo de bienes y servicios que gravan, frecuentemente persiguen fines extrafiscales, tales como evitar el abuso en el consumo de diversos productos que pueden ocasionar daños a la salud de la población u otros problemas de carácter económico, ecológico o social.

Así, la tasa aplicable a la cerveza se incrementó de 25 a 26.5 por ciento, la de bebidas alcohólicas de 50 a 53 por ciento, la de juegos y sorteos de 20 a 30 por ciento, se

estableció una tasa de 3 por ciento a las telecomunicaciones (se exentó internet, telefonía pública y rural, así como el servicio de interconexión entre redes públicas de telecomunicaciones) y para los tabacos labrados se aprobó una cuota adicional de 0.04 pesos por cigarro enajenado o importado que se incrementará gradualmente hasta llegar a 0.10 pesos en 2013.

- El impuesto a los depósitos en efectivo (IDE), establecido como una medida contra la informalidad y como un instrumento auxiliar en el control de la evasión fiscal, pasó de 2 a 3 por ciento, a la vez que se redujo el límite exento de 25 mil a 15 mil pesos mensuales. Es pertinente recordar que este impuesto concentra su impacto en los agentes económicos que obtienen ingresos que no son declarados a las autoridades fiscales. De este modo, sin afectar a la economía formal, el IDE permite que los agentes que operan en la economía informal contribuyan al pago de los servicios públicos, a la vez que impulsa el cumplimiento de las obligaciones fiscales relativas al ISR.

En lo que respecta al régimen fiscal de Pemex, se realizaron modificaciones para actividades en aguas profundas y en el Paleocanal de Chicontepec. Los cambios se realizaron con el fin de otorgar a la empresa incentivos apropiados para desarrollar campos de explotación de hidrocarburos de mayor costo, otorgándole mayor flexibilidad para explorar nuevos yacimientos. Simultáneamente, las modificaciones permitirán al Gobierno Federal obtener, para beneficio de todos los mexicanos, una mayor parte de la renta petrolera en escenarios favorables de precios y costos.

Con respecto a la política de gasto, ésta se orientó a reducir el gasto administrativo, de operación y de servicios personales; a reorientar los recursos hacia los programas públicos mejor alineados con las prioridades nacionales y que hayan demostrado efectividad en alcanzar sus objetivos estratégicos, y a concentrar los recursos de inversión en los proyectos con las mejores evaluaciones de beneficios socioeconómicos.

Para el ejercicio fiscal 2010, conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), no se autorizaron incrementos salariales para mandos medios y superiores ni para personal de enlace. Asimismo, el PEF estableció una reducción de 5 por ciento en las plazas de subsecretario a director general adjunto y en las estructuras de oficialías mayores y áreas equivalentes.

Adicionalmente, el 16 de marzo de 2010 el Ejecutivo Federal presentó el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público (PNRGP), el cual establece nuevas prácticas y líneas de conducta de austeridad y racionalización del gasto de operación y administrativo, así como la compactación de las estructuras administrativas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF). Las medidas de ahorro, austeridad y racionalidad del gasto contenidas en el PNRGP garantizarán la continuidad del esfuerzo que ha emprendido el Gobierno Federal desde diciembre de 2006 para contener el gasto en servicios personales y el gasto de operación, administrativo y de apoyo de las dependencias y entidades de la APF.

Se estima que las medidas contenidas en el PNRGP generarán un ahorro acumulado de por lo menos 40 mil 100 millones de pesos durante los ejercicios fiscales de 2010 a 2012.

Las disposiciones contenidas en el PNRGP son obligatorias para las dependencias y entidades de la APF, pero excluyen a las Secretarías de Marina y Defensa y otorgan un

tratamiento específico a otras actividades de seguridad pública y nacional, así como a las actividades docentes en escuelas y de atención médica en clínicas y hospitales. Las medidas contempladas en el PNRGP tendrán impacto plurianual y efecto regularizable en los presupuestos posteriores y complementan a aquéllas que se han venido implementando desde el inicio de la presente Administración.

En 2010 los resultados alcanzados en materia de finanzas públicas fueron plenamente congruentes con lo aprobado por el H. Congreso de la Unión y las disposiciones aplicables para el ejercicio fiscal. De acuerdo con cifras preliminares, al cierre de 2010 se registró un déficit público de 370 mil 580 millones de pesos (2.8 por ciento del PIB). Si se excluye la inversión de Pemex el déficit del sector público es de 101 mil 792 millones de pesos (0.8 por ciento del PIB).¹

Por su parte, el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un déficit de 112 mil 343 millones de pesos, en comparación con el déficit de 7 mil 692 millones de pesos en el mismo lapso del año anterior.

En 2010 los ingresos del sector público aumentaron 0.9 por ciento en términos reales con respecto a 2009 y el nivel de los ingresos tributarios no petroleros se ubicó en 10.0 puntos porcentuales del PIB, el nivel más elevado desde que se tienen registros. El incremento respecto a los ingresos generados el año anterior se explica por los siguientes factores:

- Mayores ingresos tributarios no petroleros por 12.1 por ciento real debido a la reforma fiscal que entró en vigor en 2010 y a la recuperación de la actividad económica. A su interior se observaron aumentos reales de 22.9, 18.8 y 9.7 por ciento en la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios, del impuesto al valor agregado y la recaudación conjunta de los impuestos sobre la renta-empresarial a tasa única y a los depósitos en efectivo, en ese orden.
- Mayores ingresos petroleros por 6.9 por ciento en términos reales como resultado del aumento en el precio del petróleo crudo de exportación (30.6 por ciento), que permitió compensar el efecto de una ligera disminución en la producción de crudo (1.3 por ciento), la apreciación real del tipo de cambio (10.2 por ciento) y el incremento en el valor real de la importación de petrolíferos (37.6 por ciento).
- Mayores ingresos propios de las entidades de control presupuestario distintas de Pemex por 9.3 por ciento real derivado de la recuperación en la actividad económica.
- Una reducción real de 55.3 por ciento de los ingresos no tributarios debido a que en 2009 se observaron elevados ingresos no recurrentes entre los que destacan el remanente de operación del Banco de México y la recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP).

Con respecto al monto previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para 2010, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 163 mil 306 millones de pesos (5.8 por ciento) como resultado de mayores ingresos petroleros (59 mil 407 millones de pesos), no

¹ La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento establecen que para que el gasto contribuya al equilibrio se evaluará la meta del balance público excluyendo la inversión de PEMEX y considerando un margen transaccional del 1 por ciento del gasto neto.

tributarios (57 mil 832 millones de pesos) y propios de organismos y empresas (52 mil 247 millones de pesos), así como de ingresos tributarios no petroleros ligeramente por debajo de lo anticipado (6 mil 180 millones de pesos) debido a que se observó un anticipo de pago de algunas contribuciones a finales de 2009 ante la entrada en vigor de las adecuaciones fiscales para 2010. Los ingresos excedentes se distribuyeron en estricto apego a las disposiciones vigentes en el ejercicio fiscal de 2010: 145.0 miles de millones de pesos de ingresos no tributarios y de ingresos propios generados por las dependencias y entidades de control presupuestario directo se destinaron a las dependencias, entidades de control presupuestario directo y entidades federativas, y 15.7 miles de millones de pesos a cubrir la atención de desastres naturales.

La asignación del gasto público se orientó a fortalecer el crecimiento económico y la provisión de los servicios que la población demanda. Se continuó con la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestaria, conforme a lo establecido en la LFPRH y en el PEF2010, en un ambiente más favorable para el desarrollo de la actividad económica.

Al cierre de 2010 el gasto total del sector público presupuestario fue superior en 3.6 por ciento en términos reales al registrado el año anterior. Por su parte, el gasto programable mostró un incremento real de 3.2 por ciento. En la evolución del gasto público durante 2010 sobresale lo siguiente:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 6.7 por ciento en términos reales y a su interior destacan los incrementos reales en salud, seguridad social, y agua potable y alcantarillado (5.1, 9.4 y 92.7 por ciento, respectivamente).
- La inversión física presupuestaria aumentó 6.4 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público 7.0 por ciento real. Como proporción del PIB, la inversión física impulsada se ubicó en 4.8 por ciento, la mayor proporción de los últimos 28 años.
- Las erogaciones en servicios personales se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel real debido a que el incremento real observado de 1.6 por ciento en el gasto federalizado se compensó con una caída real de 0.4 por ciento en el resto de la administración pública.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 14.0 por ciento con respecto a 2009.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias aumentaron 6.6 por ciento real. A su interior, las participaciones se incrementaron 11.8 por ciento en términos anuales.
- El costo financiero del sector público fue menor en 6.6 por ciento con respecto a 2009 como resultado de menores tasas de interés y de la apreciación del tipo de cambio.

Con relación al esfuerzo de ahorro, austeridad y racionalidad del gasto público, las acciones realizadas durante 2010 permitieron alcanzar un ahorro de 14 mil 960 millones de pesos, superior en 6.9 por ciento a la meta prevista en el PNRGP. Dicho monto se

integró por 5 mil 720 millones de pesos en servicios personales y por 9 mil 240 millones de pesos en el gasto de operación.

No obstante que la conducción de las finanzas públicas durante 2010 favoreció la vigorosa recuperación económica observada en el país, un entorno financiero local estable y un acceso continuo al financiamiento bajo condiciones favorables, el entorno internacional todavía se caracteriza por condiciones de incertidumbre, en particular sobre la fortaleza y velocidad de la recuperación económica global, así como sobre la situación de las finanzas públicas y los sistemas financieros de algunos países desarrollados.

En ese contexto, se determinó que resultaba necesario ampliar los márgenes con que cuenta la economía mexicana para hacer frente a posibles perturbaciones en el entorno externo. Por lo tanto, se han venido instrumentando las siguientes acciones de política como parte de una estrategia integral de administración de riesgos:

- Durante 2010 se realizaron seis emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital y una operación de manejo de pasivos (Warrants), con la finalidad de asegurar los recursos necesarios para enfrentar la totalidad de los vencimientos de deuda externa durante 2011 y 2012.
- En 2010 el Gobierno Federal llevó a cabo operaciones de cobertura para proteger los ingresos petroleros del Gobierno Federal para 2011 contra reducciones en el precio internacional del crudo. Esta cobertura permitirá al Gobierno Federal evitar que eventuales caídas en el precio del petróleo afecten la ejecución del gasto público previsto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2011.
- El 25 de noviembre el Gobierno Federal anunció una estrategia integral para hacer frente a los desastres naturales ocurridos en 2010, así como los que pudiesen observarse en 2011. La estrategia incluye recursos presupuestarios, financiamiento y aseguramiento y tiene cuatro componentes principales:
 - Aportaciones adicionales por 20 mil millones de pesos a una subcuenta de Desastres 2010 del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), con reglas modificadas para agilizar su desembolso.
 - Constitución de un Fondo de Reconstrucción, a través de una aportación del Gobierno Federal por 4 mil 500 millones de pesos, que otorgará financiamiento concesional a las Entidades Federativas para complementar los recursos provenientes del FONDEN. Banobras operará este Fondo y los recursos se potencializan hasta por 20 mil millones de pesos.
 - Potenciación de los recursos del FONDEN mediante la adquisición de un seguro, implicando la disponibilidad de recursos adicionales por 10 mil millones de pesos en caso de que sean necesarios.
 - Instrumentación de un esquema de aseguramiento para la red de puentes y carreteras libres de peaje del país.
- A lo largo de 2010, se dio un incremento significativo de las reservas internacionales del país. Al 31 de diciembre el saldo de la reserva internacional fue de 113 mil 597

millones de dólares, lo que significó un crecimiento acumulado respecto al cierre de 2009 de 22 mil 759 millones de dólares.

- El 25 de marzo de 2010 el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó la solicitud que había realizado la Comisión de Cambios de renovar por un año la Línea de Crédito Flexible (LCF) por un monto aproximado de 48 mil millones de dólares. El 14 de diciembre de 2010 se solicitó la renovación anticipada de la LCF con objeto de aprovechar las modificaciones que el FMI realizó al instrumento en términos de mayor madurez y monto del mismo. Finalmente, el 10 de enero de 2011 el FMI aprobó la solicitud de renovación de la LCF con vigencia de dos años y por un monto equivalente a 72 mil millones de dólares.

Requerimientos Financieros del Sector Público, 2010			
(% del PIB)			
	2010		Diferencias
	Aprobado	Preliminar	
I. Déficit público tradicional	2.8	2.8	0.1
<i>Déficit público sin inversión de PEMEX</i>	0.7	0.8	0.1
A. Ingresos presupuestarios	21.9	22.5	0.7
Petroleros	7.1	7.4	0.3
No petroleros	14.7	15.1	0.4
Tributarios	10.3	10.0	-0.3
No tributarios	0.9	1.4	0.4
Organismos y empresas	3.5	3.8	0.3
B. Gasto neto presupuestario	24.6	25.4	0.7
Programable pagado	18.8	19.9	1.2
No programable	5.9	5.4	-0.4
Costo financiero	2.3	1.9	-0.4
Participaciones	3.5	3.3	-0.1
Adefas y otros	0.1	0.2	0.1
C. Déficit no presupuestario	0.0	0.0	0.0
II. Ajustes	0.5	0.6	0.0
PIDIREGAS	0.1	0.1	0.0
IPAB	0.2	0.1	-0.1
Adecuaciones de registros	0.3	0.4	0.1
Programa deudores	0.0	0.0	0.0
Intermediación financiera	-0.1	-0.1	0.0
III. RFSP (I+II)	3.3	3.4	0.1
Sin ingresos no recurrentes	4.0	4.1	0.1

II. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PROYECCIONES DE LA ECONOMÍA MEXICANA PARA 2011

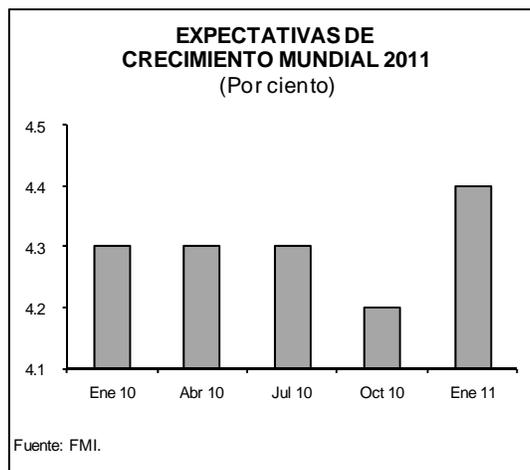
II.1 Entorno internacional en 2011

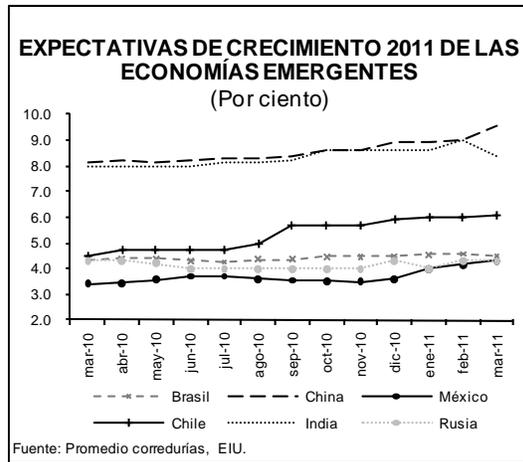
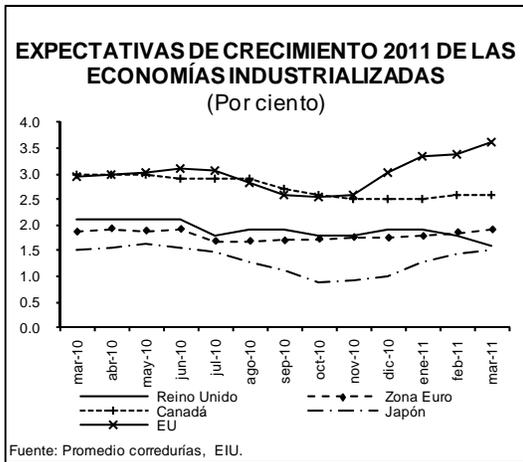
II.1.1 Evolución Económica

El desempeño de la actividad económica global mejor a lo anticipado durante la segunda mitad de 2010, y en particular el crecimiento elevado en los mercados emergentes y el renovado dinamismo de la demanda privada en los Estados Unidos, ha llevado a una revisión al alza en las perspectivas económicas globales para 2011 con respecto a lo que se anticipaba en los Criterios Generales de Política Económica para 2011. No obstante lo anterior, se mantienen elementos importantes de riesgo en el entorno internacional, los cuales podrían llevar a que se moderase la dinámica de crecimiento, así como a episodios de volatilidad financiera a lo largo del año.

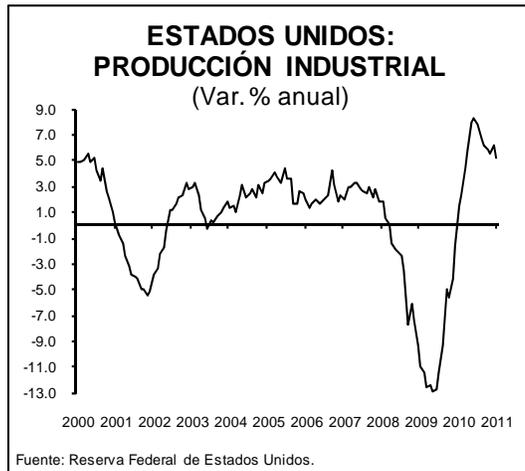
Entre los principales elementos de riesgo en el entorno internacional para 2011, se encuentran los siguientes: i) continúan los problemas fiscales y financieros en algunos de los países de la periferia del euro, llevando ya a algunos episodios de volatilidad financiera significativa en los mercados financieros internacionales, ii) el gobierno de los Estados Unidos aún no ha anunciado una estrategia de ajuste fiscal de mediano plazo que garantice que la deuda pública de ese país seguirá una trayectoria sostenible en el largo plazo, iii) diversos eventos geopolíticos y problemas climáticos han llevado a una volatilidad elevada en las cotizaciones internacionales del petróleo y de otras materias primas, principalmente alimentarias, iv) algunos países industriales pueden comenzar a normalizar la postura de su política monetaria antes de lo previsto, y v) el impacto económico y financiero del desastre natural y problemas nucleares acontecidos en Japón.

La última actualización en los pronósticos del FMI, dada a conocer en enero como parte de la actualización de su documento *Perspectivas Económicas Globales*, señala que la institución internacional estima que el PIB mundial crezca a una tasa de 4.4 por ciento en 2011, lo que implica una revisión al alza de 0.2 puntos porcentuales con respecto a la estimación dada a conocer en octubre de 2010.

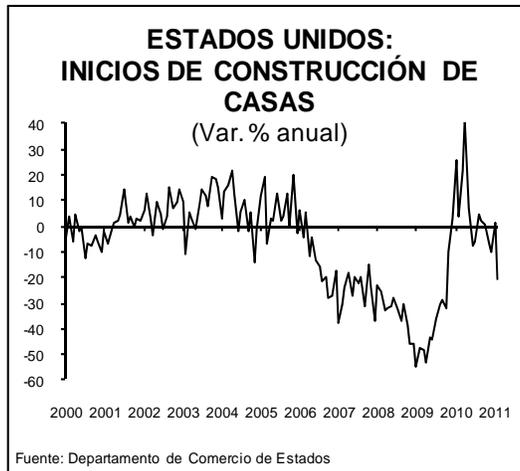




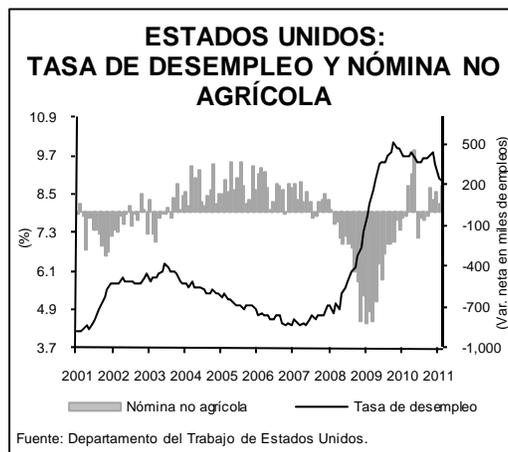
Los indicadores oportunos de la economía de los Estados Unidos para el primer trimestre de 2011 muestran que continúa el proceso de expansión de esa economía. En enero y febrero de 2011, la producción industrial en ese país registró un crecimiento anual de 5.9 y 5.6 por ciento respectivamente, nivel aún elevado si bien ligeramente menor al crecimiento anual promedio de 6.3 por ciento que se observó en el cuarto trimestre de 2010. A su interior, la actividad manufacturera mostró un crecimiento de 6.4 y 6.9 por ciento anual en enero y febrero, respectivamente, comparado con 6.0 por ciento anual en el cuarto trimestre de 2010.



El sector hipotecario en los Estados Unidos aún no registra una recuperación significativa y comparable con lo observado en otros sectores. Los inicios de construcción de viviendas registraron un incremento anual de 1.0 por ciento en enero y una disminución anual de 20.8 por ciento en febrero. Las ventas de casas nuevas disminuyeron 13.8 y 28.0 por ciento anual en enero y febrero de 2011, respectivamente.



Si bien el mercado laboral en los Estados Unidos aún se encuentra en niveles deprimidos, a finales de 2010 y en los primeros meses de 2011 se observaron señales más fuertes de recuperación. En enero y febrero de 2011 se crearon 255 mil puestos de trabajo en los Estados Unidos, comparado con la generación de 940 mil puestos de trabajo durante todo 2010. La tasa de desempleo se ubicó en 8.9 por ciento en febrero de 2011, comparado con 9.4 por ciento en diciembre de 2010.



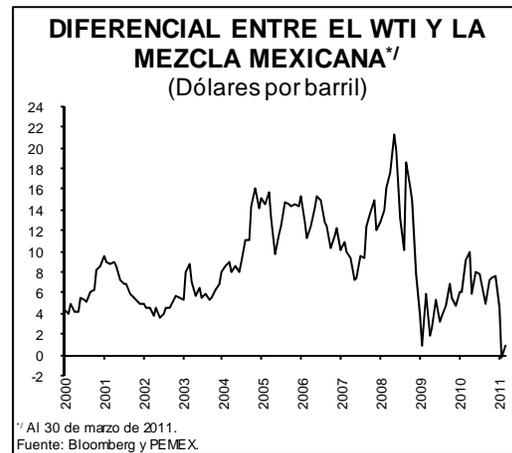
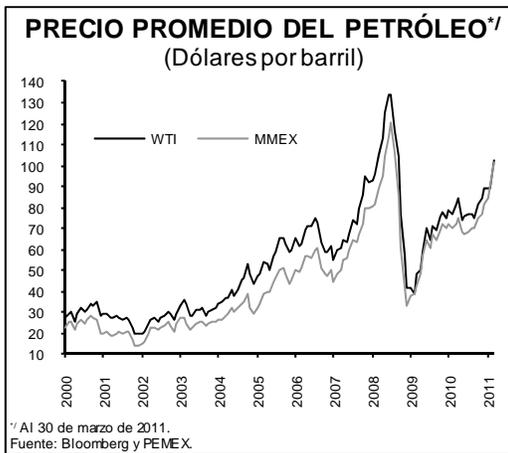
La combinación de los elementos mencionados ha llevado a que el consenso de pronósticos de los analistas sea que en 2011 el PIB y la producción industrial en los Estados Unidos crecerán 3.1 y 4.5 por ciento, respectivamente.

II.1.2 Precio del petróleo y otras materias primas en 2011

En 2011, los precios internacionales del petróleo se han caracterizado por una elevada volatilidad así como una tendencia al alza. Lo anterior se debe a, por un lado, el elevado crecimiento global y, por otro, a los conflictos sociales y políticos observados en el Medio Oriente y el norte de África. Estos eventos geopolíticos, en particular el observado en Libia, llevaron a que el precio del crudo se ubicase significativamente por arriba de lo anticipado durante el primer trimestre de 2011. De esta forma, el West Texas Intermediate (WTI) registró un precio promedio del 1 de enero al 30 de marzo de 94.3 dpb (dólares por barril), incrementándose 18.6 por ciento (14.8 dpb) con relación al precio promedio de

2010 (79.5 dpb). Por otra parte, Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Nigeria han anunciado que cuentan con la capacidad para sustituir la disminución en la producción observada en Libia. En caso de que esta sustitución se materialice, y que las condiciones geopolíticas se establezcan, podría observarse una disminución significativa en la cotización del crudo. Por el contrario, un recrudecimiento de los conflictos sociales y políticos y su generalización a los países de la península arábiga podría llevar a cotizaciones aún mayores a las observadas.

El incremento en el precio de la mezcla mexicana de exportación fue mayor al observado en el WTI, dado que la composición de la mezcla mexicana es más similar a la del crudo del norte de África. Del 1 de enero al 30 de marzo, el precio de la mezcla mexicana fue de 92.6 dpb en promedio, mayor en 28.1 por ciento (20.3 dpb) con respecto al precio promedio de 2010 (72.3 dpb). Al igual que el precio del WTI, éste se encuentra sujeto a riesgos significativos. El diferencial entre el WTI y la mezcla mexicana promedió 1.7 dpb en el periodo referido.

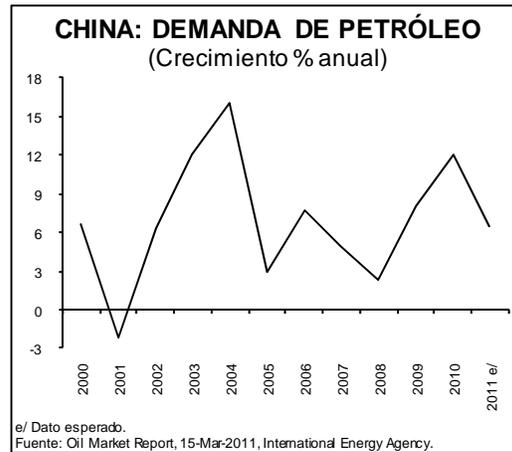
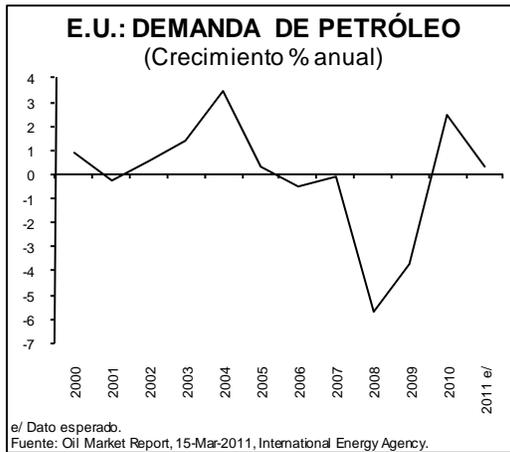


Aunado a lo anterior, algunos factores estructurales de oferta y demanda que inciden en el mercado global de hidrocarburos para 2011 son los siguientes:

- De acuerdo con la Administración de Información Energética (EIA, por sus siglas en inglés) se espera que el consumo global de hidrocarburos sea de 88.2 millones de barriles diarios (mmbd) en 2011, mayor en aproximadamente 1.5 mmbd al observado en 2010 (86.7 mmbd).
- Se anticipa que la producción de petróleo por parte de los países no miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se ubique en 51.8 mmbd durante 2011, mayor en 0.2 mmbd a la producción obtenida en 2010 (51.6 mmbd).
- Finalmente, se estima que la producción de hidrocarburos por parte de los países miembros de la OPEP sea de 35.7 mmbd en 2011, superior en 0.8 mmbd a lo registrado en 2010 (34.9 mmbd). Así, la oferta mundial de hidrocarburos ascendería a 87.4 mmbd.

Cabe notar que dichas estimaciones implican una demanda ligeramente por arriba de la oferta, lo que llevaría a una desacumulación de inventarios; no obstante, al ser una diferencia reducida, se esperaría una pendiente moderada en el crecimiento de los

precios, si bien la disipación de los factores geopolíticos mencionados podrían llevar a una baja en la cotización del crudo.



Evolución de los Precios Internacionales de Materias Primas

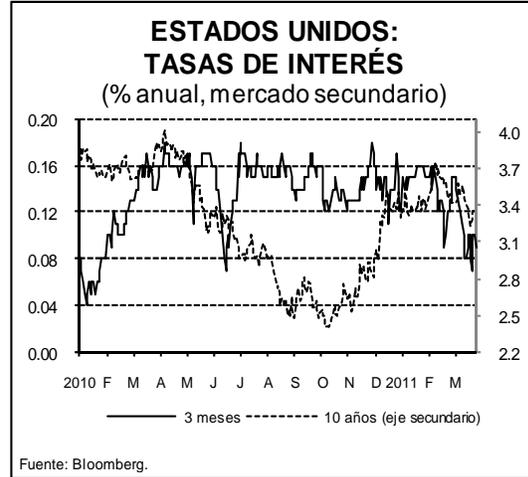
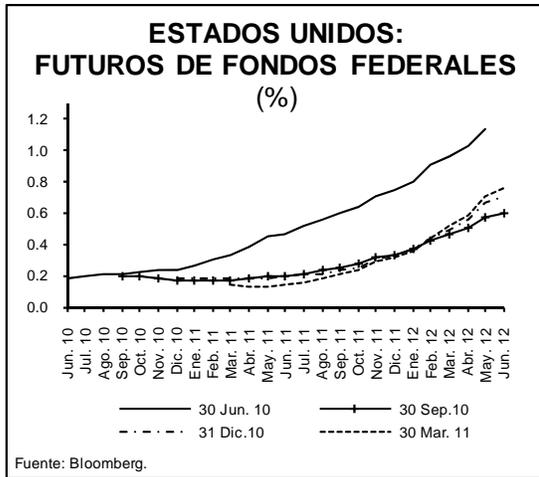
Desde mediados de 2010, el incremento de los precios internacionales de las materias primas no energéticas ha estado asociado, principalmente, a choques de oferta negativos en granos básicos debido a factores climáticos desfavorables en diversos países productores. Ello se ha combinado con una demanda mundial por todo tipo de materias primas mayor a lo anticipado, debido al crecimiento que han experimentado los principales países emergentes. Lo anterior ha ocasionado una disminución en los inventarios y constituye un factor de riesgo a nivel internacional, al incidir sobre las expectativas inflacionarias y de tasas de interés.

En este contexto, en enero de 2011 se observó un crecimiento en los índices de precios de las materias primas no petroleras del FMI de 30.8 por ciento en términos anuales. En el periodo referido, las cotizaciones de los metales se incrementaron en 28.3 por ciento; las de los alimentos y bebidas en 29.9 por ciento; y, las de las materias primas agrícolas en 39.4 por ciento.

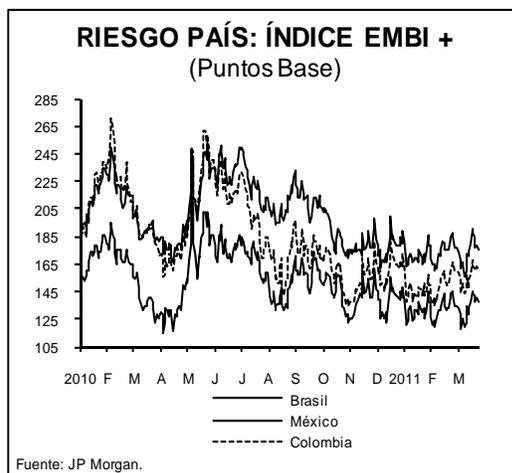
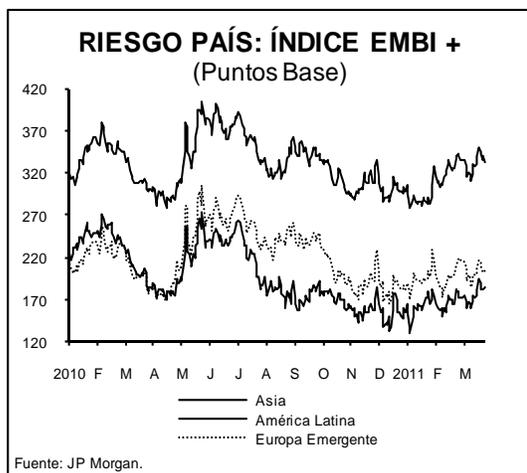
II.1.3 Mercados financieros y disponibilidad de financiamiento para las economías emergentes

Durante enero de 2011, las tasas de interés de corto plazo en los Estados Unidos registraron movimientos marginales a la baja, mientras que las de largo plazo registraron movimientos al alza. Esto último debido a la preocupación de que un crecimiento económico mayor a lo anticipado y mayores precios del petróleo llevaran a una inflación más elevada hacia adelante. Sin embargo, a partir de febrero, los rendimientos de los instrumentos tanto de corto como de largo plazo mostraron una tendencia a la baja. En el caso de los instrumentos de largo plazo, ello se debió a una mayor demanda por activos libres de riesgo frente a los problemas de solvencia en algunos países europeos, los eventos geopolíticos en el norte de África y el Medio Oriente, así como el desastre natural acontecido en Japón.

En las reuniones del 25 y 26 de enero y del 15 de marzo la Reserva Federal decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de referencia entre 0 y 0.25 por ciento, al considerar que la inflación subyacente se mantiene en niveles moderados y que si bien la recuperación económica continúa, ello no ha sido a un ritmo suficiente para lograr una mejora significativa en las condiciones del mercado laboral. Al mismo tiempo, la Reserva Federal informó que mantendría su actual política de reinversión de los pagos de capital de sus tenencias de valores y que se mantiene sin modificaciones el programa de compra de 600 mil millones de dólares en títulos a largo plazo del Tesoro hasta finales del segundo trimestre de 2011.



En los primeros meses de 2011, se observó una alta volatilidad en los mercados financieros internacionales asociada a los eventos geopolíticos mencionados, los riesgos inflacionarios presentes tanto en economías emergentes como avanzadas como resultado del incremento en los precios de las materias primas, así como al desastre natural y problemas nucleares observados en Japón. Asimismo, la incertidumbre en torno a la sostenibilidad fiscal y las pérdidas del sector financiero en algunos países de la zona del euro continuó presente, acentuada por las dudas sobre la credibilidad de las pruebas de estrés aplicadas a los bancos europeos durante 2010 debido a los problemas observados en varios bancos irlandeses a finales de ese año. A pesar de lo anterior, el riesgo soberano de México se ubicó en 128 puntos base el 30 de marzo, 21 puntos base por debajo del observado al cierre de 2010 (149 puntos base).



II.2 La economía mexicana

II.2.1 Evolución reciente

Cuando se elaboraron los Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2011 (CGPE10) se preveía que durante 2011 continuaría la recuperación de la economía mundial, si bien existían riesgos por la situación fiscal en algunos países de Europa, la ausencia de una recuperación más fuerte en el mercado laboral y el sector de vivienda en los Estados Unidos y la posibilidad de mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales. Para los Estados Unidos se estimaba un crecimiento del PIB similar al de 2010 con cierta aceleración en la segunda mitad del año, mientras que para la producción industrial en ese país se pronosticaba una menor expansión si bien aún relativamente elevada. En particular, en agosto de 2010 los analistas esperaban que durante 2011 el PIB y la producción industrial de los Estados Unidos registraran una expansión de 2.8 y 4.4 por ciento, respectivamente. A partir de entonces, se han materializado una serie de perturbaciones positivas y negativas que, en el neto, han llevado a un ligero incremento en los pronósticos con respecto a los observados en agosto de 2010. De esta forma, en marzo de 2011 los analistas del sector privado estiman un crecimiento del PIB y de la producción industrial estadounidense de 3.1 y 4.5 por ciento, respectivamente.

Proyecciones para Estados Unidos, 2011 (Variación trimestral anualizada)						
		I	II	III	IV	Anual
Marzo de 2011	Producción Industrial	4.4	4.4	4.5	4.4	4.5
	PIB	3.4	3.4	3.4	3.4	3.1
Agosto de 2010	Producción Industrial	4.3	4.2	4.2	4.1	4.4
	PIB	2.8	2.9	3.1	3.2	2.8

Fuente: Blue Chip Economic Indicators, 10 de marzo de 2011 y 10 de agosto de 2010.

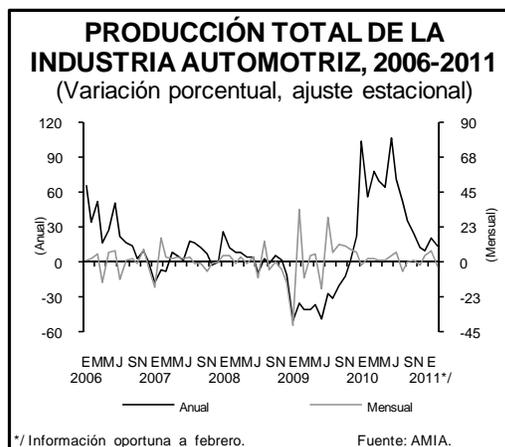
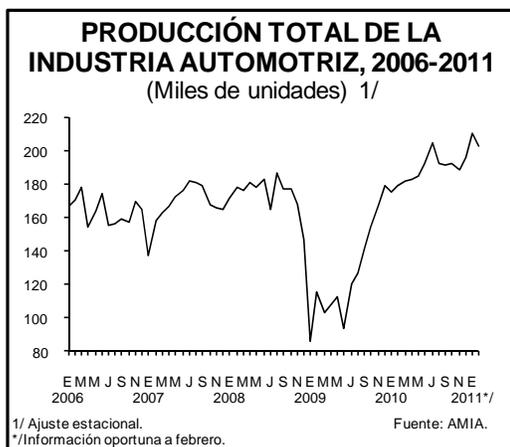
De forma consistente con los últimos pronósticos para la actividad económica en los Estados Unidos, se prevé que las exportaciones mexicanas de bienes y servicios continuarán creciendo a un ritmo elevado durante 2011. De forma complementaria, se

estima que continúe el proceso de fortalecimiento de la demanda interna que se observó en la segunda mitad de 2010, y que resultó mayor a lo previsto. Lo anterior estaría sustentado en el crecimiento del empleo, el crédito y la inversión pública. Cabe señalar que recientemente el estímulo contracíclico se complementó con la aplicación de políticas oportunas de reducción y prevención de riesgos a los que se enfrenta la economía y las finanzas públicas, fortaleciendo la estabilidad macroeconómica. La estrategia integral para reducir riesgos incluye medidas como: la cobertura del precio internacional del petróleo aprobado para 2011; el refinanciamiento anticipado de los vencimientos de la deuda externa pública en 2011 y 2012; la implementación de una estrategia para atender desastres naturales, a través de recursos presupuestarios, financiamiento y aseguramiento; la acumulación de reservas internacionales y la renovación de la línea de crédito flexible contratada con el Fondo Monetario Internacional.

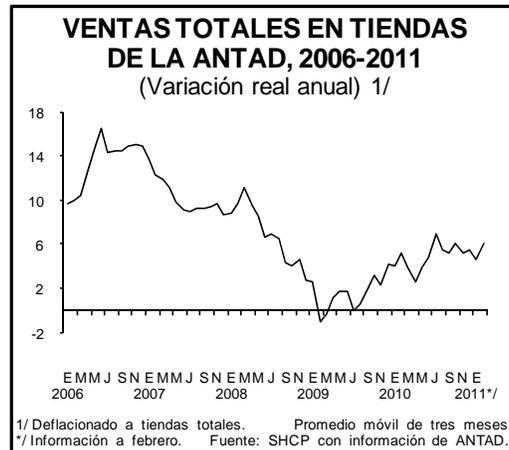
Debido a lo anterior, se revisa la proyección de crecimiento del PIB de México en 2011 de 3.8 por ciento reportado en los Criterios Generales de Política Económica para 2011 a una estimación de un crecimiento de cuando menos 4.0 por ciento. Se considera que los riesgos alrededor de dicha proyección se encuentran balanceados, ya que si bien persisten ciertos elementos de incertidumbre en el entorno internacional también es posible que la recuperación de la demanda interna sea mayor a lo anticipado. Cabe notar que al igual que el sector público, los analistas del sector privado han revisado sus pronósticos al alza, en varios casos a niveles superiores a 4 por ciento.

Además del mayor dinamismo observado a finales de 2010 y de la ligera revisión al alza en los pronósticos sobre la economía de los Estados Unidos, la información reciente disponible que respalda esta revisión es la siguiente:

- Durante enero de 2011 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se expandió a una tasa anual de 5.8 por ciento. Al interior del IGAE, se observaron las siguientes variaciones anuales:
 - Las actividades primarias crecieron 6.6 por ciento como resultado de una mayor producción de maíz en grano, chile verde, sorgo en grano, caña de azúcar, maíz forrajero, cebolla, y alfalfa verde, entre otros.
 - La producción industrial aumentó 6.6 por ciento. Cabe señalar que durante enero y febrero la producción de automóviles presentó incrementos anuales de 20.8 y 15.7 por ciento, respectivamente.



- Los servicios crecieron 5.1 por ciento, debido al desempeño positivo del comercio, el autotransporte de carga, las telecomunicaciones, y los servicios inmobiliarios, principalmente.
- Durante el primer bimestre de 2011 el valor nominal de las exportaciones totales se incrementó en 24.3 por ciento. Las exportaciones de manufacturas tuvieron una expansión anual de 22.6 por ciento. A su interior, las del sector automotriz y del resto de las manufacturas aumentaron a tasas anuales de 23.7 y 22.2 por ciento, en cada caso. Por otro lado, las exportaciones petroleras avanzaron a una tasa anual de 31.7 por ciento, como consecuencia del crecimiento anual de 22.1 por ciento en el precio de la mezcla mexicana de crudo y el aumento anual de 11.1 por ciento en el volumen exportado.
- Durante el primer bimestre de 2011 el valor nominal en dólares de las importaciones de mercancías se elevó a una tasa anual de 23.4 por ciento. Por tipo de bien, las de bienes de consumo, de bienes intermedios y de capital se incrementaron a tasas anuales de 30.5, 23.8 y 11.7 por ciento, respectivamente. Al interior de las importaciones de consumo, las de productos petroleros y las del resto de bienes se expandieron 60.5 y 15.8 por ciento, respectivamente.
- Los indicadores oportunos muestran que el consumo privado continúa creciendo a ritmos elevados. Durante el bimestre enero-febrero de 2011 las ventas totales en las tiendas afiliadas a la ANTAD aumentaron a una tasa anual de 6.0 por ciento.



- En la primera quincena de marzo de 2011 la afiliación al IMSS tuvo un incremento anual de 672 mil 403 plazas (4.8 por ciento), y un avance de 176 mil 310 personas con respecto a diciembre de 2010.
- Por otro lado, en febrero de 2011 la tasa de desocupación nacional ajustada por estacionalidad se ubicó en 5.3 por ciento de la PEA, menor que el nivel de 5.5 por ciento registrado en diciembre de 2010. Asimismo, la tasa de subocupación nacional se redujo 1.5 puntos porcentuales entre febrero de 2010 y febrero de 2011, al ubicarse en 8.1 por ciento de la población ocupada.

II.2.2 Los mercados financieros en México en 2011

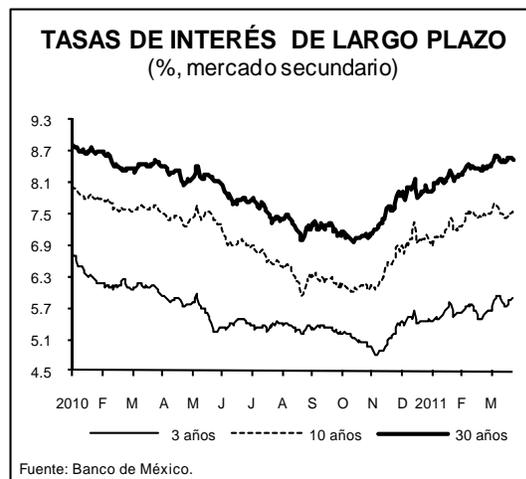
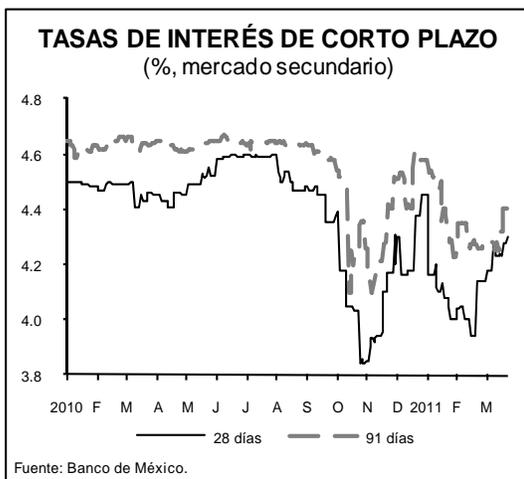
Desde finales de 2010 se han llevado a cabo diversas acciones para reforzar la estabilidad financiera del país, en un entorno internacional donde aún existen elementos importantes de incertidumbre. Entre las principales acciones llevadas a cabo, destacan las siguientes: i) el 10 de enero, el Fondo Monetario Internacional aprobó la renovación de la Línea de Crédito Flexible de México con vigencia de dos años y por un monto equivalente a 72 mil millones de dólares; ii) se mantuvo la estrategia de acumulación de reservas internacionales, las cuales alcanzaron 121.9 mil millones de dólares el 25 de marzo de 2011, comparado con 113.6 mil millones de dólares al cierre de diciembre 2010, iii) a través del método de colocación sindicada se emitieron dos instrumentos con plazo de 10 años: el 1 de febrero se emitió un bono por un monto de 25 mil millones de pesos y un rendimiento al vencimiento de 7.44 por ciento, y el 1 de marzo se colocó un Udibono por un monto total de 3 mil 500 millones de udis y un rendimiento al vencimiento en udis de 3.5 por ciento; y iv) el 14 de febrero, el Gobierno informó sobre la reapertura del Bono Global con vencimiento en 2020 por un monto total de 1 mil millones de dólares.

En los primeros meses de 2011, los rendimientos de corto plazo en el mercado de dinero disminuyeron, mientras que los de largo plazo registraron movimientos al alza. Al 30 de marzo, el rendimiento promedio observado en los Cetes a 28 días fue 25 puntos base menor al promedio observado en 2010, mientras que la tasa a 10 años se ubicó 43 puntos base por arriba del promedio observado el año previo. Por su parte, las tasas para los plazos de 20 y 30 años registraron incrementos de 53 y 50 puntos base en el mismo periodo, respectivamente.

En las reuniones del 21 de enero y del 4 de marzo de 2011, el Banco de México decidió mantener sin cambio la tasa de interés objetivo, la cual permaneció en 4.5 por ciento, nivel que se observa desde el 17 de julio de 2009. El 4 de febrero, el Banco de México publicó por primera vez en su historia las minutas de las reuniones de política monetaria de la Junta de Gobierno.

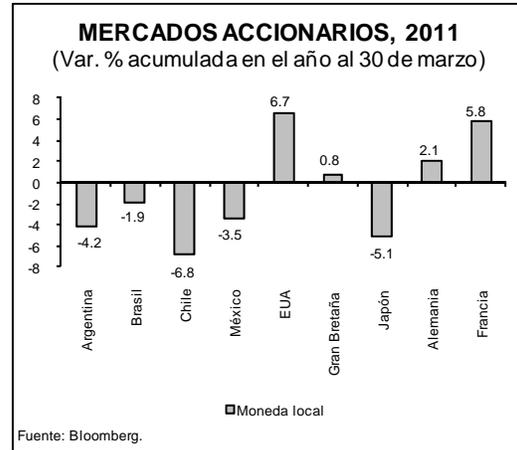
CURVA DE TASAS DE INTERÉS SECUNDARIAS DE BONOS GUBERNAMENTALES MEXICANOS			
(% y puntos base)			
	Promedio 2010	Promedio Ene-Mar/30 2011	Dif.
28 días	4.40	4.15	-25
91 días	4.57	4.34	-23
182 días	4.68	4.57	-11
364 días	4.83	4.76	-7
3 años	5.59	5.70	11
5 años	6.28	6.61	34
10 años	6.95	7.38	43
20 años	7.58	8.11	53
30 años	7.85	8.35	50

Fuente: Bloomberg.



A lo largo del año, el tipo de cambio mostró una tendencia a la apreciación, de forma que al cierre del 30 de marzo de 2011 se ubicó en 11.92 pesos por dólar, 0.45 pesos por dólar (-3.6%) menor que el nivel observado al cierre de 2010 (12.37 pesos por dólar). Tal comportamiento estuvo impulsado por las condiciones de liquidez en el mercado cambiario asociadas a las perspectivas favorables de la economía mexicana y, posiblemente, a los bajos niveles de tasas de interés en algunas economías avanzadas que han llevado a mayores flujos de capital a los mercados emergentes en búsqueda de retornos más elevados.

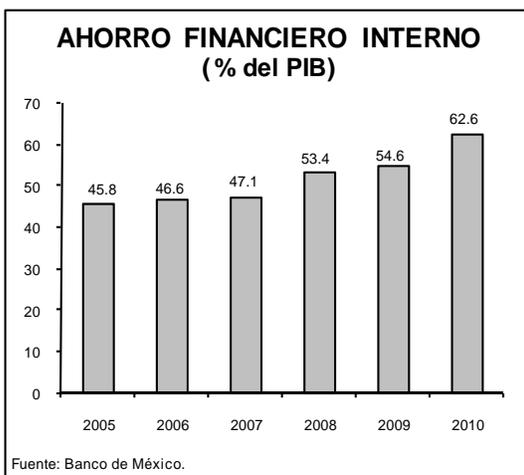
Por su parte, la subasta de opciones que dan el derecho a los participantes a vender dólares al Banco de México, reiniciada en febrero de 2010, continuó vigente en los tres primeros meses de 2011. De esta manera, de enero a marzo se colocaron opciones de venta por 1 mil 800 millones de dólares, de las cuales se ejercieron 1 mil 515 millones de dólares al 30 de marzo.



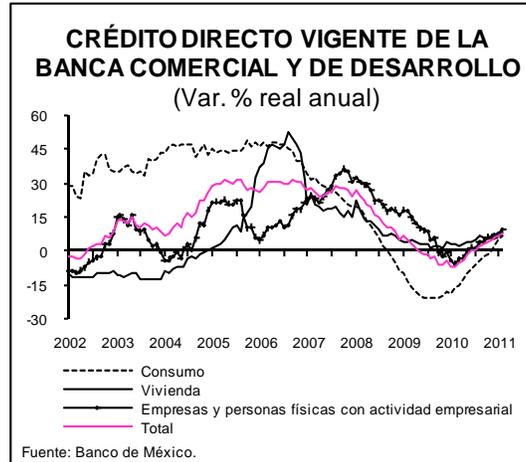
Al cierre del 30 de marzo, el IPyC se ubicó en 37,210.27 puntos, 1340.52 puntos menor al observado al cierre de 2010, lo que implica una pérdida acumulada de 3.5 por ciento en moneda nacional y una ganancia de 0.1 por ciento en dólares en lo que va de año. La caída en el IPyC se debe principalmente a las secuelas del desastre natural acontecido en Japón, lo cual llevó a una mayor aversión al riesgo y a una disminución en los índices accionarios en diversos mercados emergentes.

El 24 de marzo de 2011, el Banco de México informó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento de 0.05 por ciento en la primera quincena de marzo, lo cual implicó una inflación anual de 3.1 por ciento. Este nivel es menor en 130 puntos base al observado en diciembre de 2010 (4.4%).

Por su parte, el Ahorro Financiero Interno (AFI) registró un aumento real anual de 7.5 por ciento en el cuarto trimestre de 2010. Durante 2010, el AFI representó 62.64 por ciento del Producto Interno Bruto. A su interior, los recursos en las Siefores y las sociedades de inversión aumentaron en 16.9 y 23.9 por ciento en el cuarto trimestre de 2010. Por su parte, los recursos en aseguradoras se incrementaron en 2.0 por ciento durante el mismo periodo.

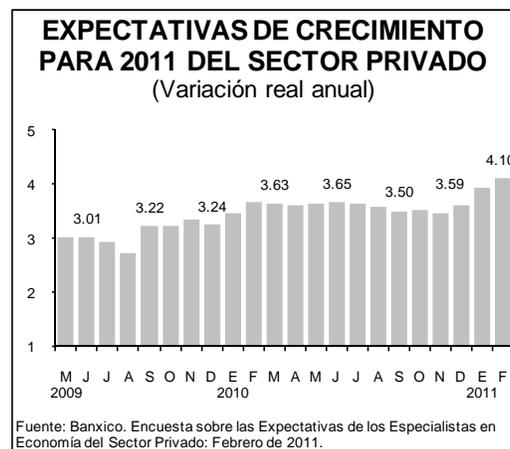


La cartera de crédito vigente directo de la banca comercial y de la banca de desarrollo al sector privado registró un incremento promedio de 7.4 por ciento real anual en el primer bimestre de 2011. A su interior, las carteras de crédito vigente directo a empresas y personas físicas con actividad empresarial, a la vivienda y al consumo mostraron crecimientos reales anuales promedio de 8.4, 6.7 y 5.6 por ciento, respectivamente.



II.2.3 Proyecciones para el cierre de 2011

La evolución reciente de la economía mexicana y de las perspectivas para la economía de los Estados Unidos ha sido más favorable que lo anticipado en los Criterios Generales de Política Económica para 2011. Lo anterior se ha reflejado en una revisión de las proyecciones de crecimiento del PIB de México para 2011. En particular, se prevé que la economía mexicana crecerá cuando menos 4 por ciento durante 2011, mientras que en los CGPE2011 se reportó una estimación de 3.8 por ciento. Entre septiembre de 2010 y febrero de 2011 los analistas encuestados por el Banco de México revisaron su proyección de crecimiento para 2011 de 3.5 a 4.1 por ciento.



Se estima que en 2011 el crecimiento se encuentre más balanceado entre sus fuentes externas e internas que lo observado durante la primera mitad de 2010 cuando la mayor parte del impulso provino de la demanda externa. Desde el punto de vista sectorial, esto se reflejaría en un crecimiento más similar entre los sectores comerciables y no comerciables:

- Se anticipa que el sector productor de bienes comerciables internacionalmente –el cual incluye a los sectores agropecuario, minería y manufacturas– tendría un crecimiento anual de cuando menos 4.0 por ciento, comparado con un crecimiento de 7.5 por ciento en 2010. Se espera que el sector manufacturero tendría una expansión anual de 5.3 por ciento en 2011, proyección consistente con el ritmo de crecimiento pronosticado para la producción industrial en los Estados Unidos según la encuesta Blue Chip Economic Indicators de marzo de 2011.
- Se prevé que el sector de bienes y servicios no comerciables internacionalmente – que agrupa a la construcción y los servicios– crecería cuando menos 4.1 por ciento en 2011, después de que en 2010 se incrementó 4.7 por ciento. La construcción y los servicios tendrían una expansión de magnitud similar de 4.0 y 4.1 por ciento, en ese orden.

Producto Interno Bruto, 2010-2011 (Variación real anual)		
	2010	2011*/
PIB	5.5	4.0
Bienes Comerciables	7.5	4.0
Agropecuario	5.7	3.6
Minería	2.4	0.0
Electricidad	2.4	3.6
Manufacturas	9.9	5.3
Bienes no Comerciables	4.7	4.1
Construcción	0.0	4.0
Servicios	5.0	4.1

*/ Estimado

Por el lado de la demanda agregada, el desempeño anticipado para el PIB y la producción industrial en los Estados Unidos se traduciría en una expansión anual de 11.5 por ciento en el valor real en pesos de las exportaciones de bienes y servicios durante 2011. El crecimiento del consumo e inversión del sector privado se sustentaría en la expansión del empleo formal y del otorgamiento de crédito, así como en la mejoría en la confianza de los consumidores y las empresas. Asimismo, el esfuerzo del Gobierno Federal continuaría reflejándose en niveles elevados de inversión pública.

Oferta y Demanda Agregadas, 2011 (CGPE11 vs. cierre esperado)		
	Variación real anual	
	CGPE11	Cierre
Oferta	6.6	6.3
PIB	3.8	4.0
Importaciones	15.0	13.1
Demanda	6.6	6.3
Consumo	3.9	4.0
Formación de capital ^{1/}	6.3	5.6
Exportaciones	13.8	11.5

1/ No incluye variación de existencias.

Fuente: SHCP.

Se espera que al cierre del año la inflación sea de alrededor de 3.0 por ciento. En este sentido, los analistas del sector privado anticipan una tasa de 3.94 por ciento de acuerdo con la encuesta del Banco de México publicada en marzo de 2011. Cabe mencionar que

la disminución anticipada en la inflación se deriva de varios elementos entre los que destacan los siguientes: la disipación del impacto relacionado con los cambios tributarios que entraron en vigor el año pasado, menores incrementos en las tarifas de diversos bienes que son establecidas por los gobiernos locales, la apreciación del tipo de cambio y la brecha de producto negativa que limita las presiones inflacionarias por el lado de la demanda agregada. Por otro lado, existen riesgos al alza vinculados principalmente con el incremento en los precios internacionales de las materias primas así como por la posibilidad de eventos climáticos desfavorables que lleven a aumentos temporales en los precios de algunos productos agropecuarios.

II.3. Finanzas públicas

II.3.1 Actualización del precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano en 2011

El precio de referencia para la mezcla de petróleo mexicano de exportación para 2011 se actualizó de acuerdo con la metodología especificada en el artículo 31 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). El precio se calculó como el promedio de los siguientes dos componentes:

Componente I: El promedio aritmético de:

- (a) El precio mensual promedio de la mezcla mexicana observado en los 10 años anteriores al momento de la estimación del precio de referencia.
- (b) El precio futuro promedio del crudo tipo West Texas Intermediate (WTI) a cuando menos 3 años, ajustado por su diferencial esperado con la mezcla mexicana.

Componente II: El producto de:

- (c) El precio futuro promedio del WTI para el ejercicio fiscal que se está presupuestando, ajustado por el diferencial esperado promedio con la mezcla mexicana.
- (d) Un factor de 84 por ciento.

A partir de la fórmula anterior, el precio de referencia de la mezcla mexicana de exportación puede interpretarse de manera más sencilla como el promedio ponderado de: (i) el elemento (a) del Componente I con una participación del 25 por ciento, (ii) el elemento (b) del Componente I con una participación del 25 por ciento y (iii) el Componente II con una participación de 50 por ciento.

Con base en lo establecido en el Reglamento de la LFPRH se empleó información de precios y futuros comprendida en el periodo del 8 de diciembre de 2010 al 7 de marzo de 2011. Con ello, se obtuvo lo siguiente:²

² Resultados redondeados a 1 decimal.

- El Componente I resultó de 70.9 dpb:
 - La media de los últimos 10 años del precio de la mezcla mexicana de exportación fue de 48.6 dpb.
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI observados con vencimiento en junio y diciembre de 2014 a 2019 en el periodo mencionado es 96.8 dpb. Al ajustar este precio futuro por el diferencial promedio del periodo entre el WTI y la mezcla mexicana, el precio de la mezcla mexicana esperado resultó 93.3 dpb.
- El Componente II resultó de 75.6 dpb:
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI con fecha de entrega entre diciembre de 2010 y noviembre de 2011 en el periodo mencionado fue de 93.5 dpb. Este valor se ajusta con el diferencial antes empleado y se aplica el factor de 84 por ciento.

De esta forma, el precio de referencia para la mezcla mexicana de crudo de exportación resultante de promediar los componentes I y II es 73.3 dpb.

II.3.2 Balance, Ingresos y Egresos Presupuestarios

Tomando en consideración la evolución reciente de la economía global y de la mexicana, así como de las finanzas públicas, se estima que al final del ejercicio se alcanzará la meta fiscal aprobada para 2011: un déficit público, sin considerar la inversión física de PEMEX, de 70.2 mil millones de pesos en los términos establecidos en la LFPRH, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2011 (LIF2011) y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2011 (PEF2011).

Cabe destacar que, al igual que hace un año, en el momento actual no es posible anticipar recursos excedentes significativos en el ejercicio fiscal, debido a los siguientes elementos:

- El elevado precio del petróleo que se ha observado en los primeros meses del año se debe principalmente a factores de carácter geopolítico que pueden normalizarse dentro de los próximos meses. Aún en caso de que se mantuvieran las condiciones que han llevado a una disminución en la producción de crudo en algunos países del norte de África y del Medio Oriente, ésta podría ser sustituida por una mayor producción en Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Nigeria, y existe una elevada incertidumbre sobre el efecto final del desastre natural en Japón sobre el precio del crudo.
- La actividad económica global aún se encuentra sujeta a elementos importantes de incertidumbre como la situación fiscal y financiera de diversos países europeos, y los efectos del desastre natural y problemas con reactores nucleares en Japón.
- La apreciación observada en el tipo de cambio durante los primeros meses de 2011, la cual contrarresta de forma importante el efecto del mayor precio del petróleo.

La proyección de las finanzas públicas para 2011 que se presenta en esta sección considera la actualización de los siguientes supuestos que se utilizaron en la elaboración de la LIF2011 y del PEF2011:

- Se prevé un crecimiento real del PIB de 4.0 por ciento, en lugar del crecimiento de 3.8 por ciento previsto originalmente.
- El precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo se modifica a 73.3 dólares por barril, en comparación con 65.4 dólares por barril.
- El tipo de cambio promedio anual se ubica en 12.1 pesos por dólar, en lugar de 12.9 pesos por dólar previstos.

Por su parte, la estimación de los adeudos fiscales de ejercicios anteriores (Adefas) se revisó con base en los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2010, y la de participaciones a las entidades federativas, en función de la recaudación federal participable reestimada.

Con dichas actualizaciones, se calcula que los ingresos presupuestarios serán superiores en 17.1 miles de millones de pesos a los previstos en la LIF2011, lo que se explica fundamentalmente por los siguientes factores:

- Mayores ingresos petroleros en 9.2 miles de millones de pesos que resultan de la combinación de un mayor precio del petróleo, del incremento en el valor de las importaciones de gasolina y de la apreciación del tipo de cambio.
- La recaudación tributaria no petrolera será ligeramente mayor a la prevista en la LIF2011 (1.9 miles de millones de pesos).
- Mayores ingresos propios de las entidades de control directo distintas de PEMEX en 6.0 miles de millones de pesos como reflejo de la mayor actividad económica.

Es importante señalar que los ingresos excedentes que en su caso se obtengan en 2011 serán aplicados conforme a las disposiciones establecidas en la LFPRH.

Con respecto al gasto no programable, se prevé un monto superior en 1.4 mil millones de pesos al aprobado para 2011 que resulta de la compensación entre el mayor pago de Adefas, por 8.0 miles de millones de pesos, y la disminución estimada en el costo financiero, por 5.8 miles de millones de pesos, derivada de la apreciación del tipo de cambio y la menor tasa de interés prevista. Las participaciones a las entidades federativas prácticamente se mantienen en el monto aprobado. Por su parte, el techo del gasto programable se incrementa 15.7 miles de millones de pesos debido a las ampliaciones sustentadas en los ingresos excedentes previstos para el cierre del año, entre las que destaca la aportación de 9.8 miles de millones de pesos para el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) provenientes del derecho extraordinario sobre extracción de petróleo.

Con estos resultados se prevé que los Requerimientos Financieros del Sector Público en 2011 sean equivalentes a 2.9 por ciento del PIB, razón igual a la prevista en noviembre del año pasado. Con ello, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector

Público (SHRFSP) se ubicará en 36.6 por ciento del PIB en 2011, cifra inferior en 0.1% del PIB con respecto al cierre de 2010.

Requerimientos financieros del sector público, 2011			
(% del PIB)			
	Aprobado */	Estimado	Diferencias
I. Déficit público tradicional	2.5	2.5	0.0
(Sin inversión de PEMEX)	0.5	0.5	0.0
A. Ingresos presupuestarios	21.5	21.6	0.1
Petroleros	7.1	7.1	0.1
No petroleros	14.4	14.5	0.1
Tributarios	10.4	10.4	0.0
No tributarios	0.6	0.6	0.0
Organismos y empresas	3.4	3.5	0.0
B. Gasto neto presupuestario	24.0	24.1	0.1
Programable pagado	18.3	18.4	0.1
No programable	5.7	5.8	0.0
Costo financiero	2.2	2.1	0.0
Participaciones	3.5	3.5	0.0
Adefas y otros	0.1	0.2	0.1
C. Déficit no presupuestario	0.0	0.0	0.0
II. Ajustes	0.4	0.4	0.0
PIDIREGAS	0.1	0.1	0.0
IPAB	0.2	0.2	0.0
Adecuación de registros	0.3	0.2	0.0
Programa deudores	0.0	0.0	0.0
Intermediación financiera	-0.1	-0.1	0.0
III. RFSP (I+II)	2.9	2.9	0.0

*/ Al emplear la estimación actualizada del PIB nominal de 2011, hay diferencias con los cálculos presentados en los CGPE 2011.

III. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2012

III.1 Entorno Externo y Fuentes de Crecimiento para 2012

III.1.1 Entorno Internacional en 2012

Las perspectivas económicas para 2012 son que se mantendrá el proceso de expansión de la economía global. El FMI estima que el PIB mundial registre una expansión anual de 4.5 por ciento en 2012, sin variación respecto a la estimación anunciada en octubre de 2010. Ello implica que se mantendrá un ritmo de crecimiento elevado, si bien también se espera que se mantenga cierta volatilidad en los mercados financieros internacionales.

A la fecha, los analistas financieros del sector privado anticipan que el dinamismo en la economía de los Estados Unidos durante 2012 será similar al observado en 2011. Se espera una ligera aceleración en el crecimiento del PIB durante 2012, con una expansión de 3.3 por ciento que se compara con un crecimiento de 3.1 por ciento en 2011.³ Por su parte, se prevé que el crecimiento de la producción industrial disminuya de 4.5 a 4.1 por ciento anual entre 2011 y 2012.

Por el lado de la demanda interna en los Estados Unidos, se estima que el crecimiento del consumo personal disminuya de 3.1 a 2.9 por ciento anual de 2011 a 2012, y que el crecimiento de la inversión privada no residencial se reduzca de 8.6 a 8.2 por ciento anual en las mismas fechas. Sin embargo, se anticipa que la inversión residencial comience a recuperarse al estabilizarse finalmente la situación en el mercado de vivienda, lo cual compensaría la ligera disminución en el crecimiento del consumo y la inversión no residencial.

Aún existen elementos que implican riesgos a la baja en el ritmo de expansión de la actividad económica global para 2012. Entre estos, destacan los siguientes:

- Los problemas fiscales y financieros observados en Europa.
- La sostenibilidad fiscal en los Estados Unidos.
- El incremento en los precios de las materias primas.
- Las secuelas del desastre natural y problemas nucleares acontecidos en Japón.
- La normalización de las posturas de política monetaria en algunos países industrializados.

III.1.2 Fuentes del Crecimiento

La expansión anticipada de la actividad económica global durante 2012 impulsará el crecimiento de las exportaciones y los sectores de bienes comerciables en la economía mexicana. En particular, los analistas estiman que la economía de los Estados Unidos registrará un crecimiento del PIB ligeramente mayor que el esperado para 2011. Lo anterior se debe principalmente a que se anticipa que la inversión residencial comience a

³ Las proyecciones se basan en el Blue Chip de marzo de 2011.

tener una contribución positiva sobre el crecimiento de ese país, después de que finalmente se normalicen las condiciones en el mercado de vivienda en la segunda mitad de 2011. Esto compensaría una ligera disminución en el crecimiento del consumo privado y la inversión no residencial, así como el efecto de la desaceleración del gasto público debida a la necesidad de restablecer un menor nivel para el déficit público de forma que la deuda pública en los Estados Unidos regrese a una trayectoria sostenible.

Los analistas del mercado encuestados en marzo de 2011 por Blue Chip Economic Indicators, proyectan que durante 2012 el PIB de Estados Unidos crecerá a una tasa anual de 3.3 por ciento, ritmo mayor en 0.2 puntos porcentuales que el pronosticado para este año. Para la producción industrial, se estima una expansión anual de 4.1 por ciento en 2012, comparado con un crecimiento de 4.5 por ciento esperado para 2011.

Proyecciones para Estados Unidos, 2012 (Variación trimestral anualizada)					
	I	II	III	IV	Anual
Producción Industrial	4.1	3.9	3.8	3.6	4.1
PIB	3.1	3.2	3.2	3.3	3.3

Fuente: Blue Chip Economic Indicators, 10 de marzo de 2011.

Al mantenerse un crecimiento significativo en la economía de los Estados Unidos, se estima que las exportaciones de México seguirán creciendo a tasas elevadas. Al mismo tiempo, se anticipa que el gasto interno tenga un incremento superior al proyectado para 2011 al consolidarse la recuperación en la actividad económica, el empleo y la disponibilidad de financiamiento en nuestro país. De esta manera, se mantiene el pronóstico de crecimiento real del PIB de México presentado en los CGPE2011 para 2012 de 4.2 por ciento anual. Esta estimación es ligeramente mayor que la de 4.0 por ciento reportada en la Encuesta de los Analistas del Sector Privado publicada por el Banco de México en marzo.

Se estima que durante 2012 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios se incremente a una tasa anual de 11.2 por ciento, de forma congruente con la evolución anticipada para la producción industrial en Estados Unidos. Se prevé que la inversión y el consumo registren expansiones anuales de 6.3 y 4.1 por ciento, respectivamente.

Oferta y Demanda Agregadas, 2011-2012 ^{e/}				
	Variación real anual		Contribución al crecimiento	
	2011	2012	2011	2012
Oferta	6.3	6.3	8.3	8.5
PIB	4.0	4.2	4.0	4.2
Importaciones	13.1	12.0	4.3	4.3
Demanda	6.3	6.3	8.3	8.5
Consumo	4.0	4.1	3.3	3.3
Formación de capital ^{1/}	5.6	6.3	1.2	1.3
Exportaciones	11.5	11.2	3.8	3.9

^{1/} No incluye variación de existencias.

^{e/} Cifras estimadas.

Fuente: SHCP.

El escenario económico proyecta que a finales de 2012, la inflación se ubicará en el objetivo de 3.0 por ciento establecido por el Banco de México y que el déficit en la cuenta

corriente de la balanza de pagos se ubicará en un nivel de alrededor de 1.6 por ciento del PIB, el cual sería financiado totalmente a través de los flujos de inversión extranjera directa.

Este escenario se encuentra sujeto a los factores de riesgo en el entorno internacional que se mencionaron en la sección anterior.

III.2. Finanzas públicas

III.2.1 Balance presupuestario para 2012

El Ejecutivo Federal propuso en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal de 2010 incurrir temporalmente en un déficit presupuestario como parte de la estrategia para compensar la disminución temporal de los ingresos no petroleros y dar un impulso fiscal a la economía ante la perspectiva de que el PIB se encontraría por debajo de su nivel potencial. Lo anterior en uso de la cláusula de excepción que contempla el artículo 17 de la LFPRH. La propuesta fue de un déficit presupuestario, sin incluir la inversión física de Pemex, de 60 miles de millones de pesos en 2010 y de 40 miles de millones de pesos en 2011; durante 2012 se regresaría al equilibrio presupuestario. No obstante que el Congreso de la Unión aprobó montos de déficit más elevados —de 90 miles de millones de pesos para 2010 y de 70.2 miles de millones de pesos para 2011—, una evolución en la actividad económica como la anticipada en el marco vigente de responsabilidad fiscal, llevaría a que el Ejecutivo Federal propusiera un balance presupuestario en equilibrio para 2012, sin considerar la inversión física de Pemex.

Al considerar la inversión de Pemex, se prevé que el déficit público se ubique en 2.0 por ciento del PIB en 2012, cifra congruente con la capacidad de financiamiento global del sector público por lo que permitirá seguir contribuyendo a impulsar el crecimiento económico del país.

III.2.2 Actualización del precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano en 2012

El precio de referencia para la mezcla de petróleo mexicano de exportación para 2012 se calcula empleando la metodología descrita en la sección II.3.1 con información de precios y futuros comprendida en el periodo del 8 de diciembre de 2010 al 7 de marzo de 2011. Con ello, se obtuvo lo siguiente:⁴

- El Componente I resultó de 71.1 dpb:
 - La media de los últimos 10 años del precio de la mezcla mexicana de exportación fue de 48.6 dpb.
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI observados con vencimiento en junio y diciembre de 2015 a 2019 en el periodo mencionado es 97.1 dpb. Al ajustar este precio futuro por el diferencial promedio del periodo entre el WTI y la mezcla mexicana, el precio de la mezcla mexicana esperado resultó 93.5 dpb.

⁴ Resultados redondeados a 1 decimal.

- El Componente II resultó de 78.0 dpb:
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI con fecha de entrega entre diciembre de 2011 y noviembre de 2012 en el periodo mencionado fue de 96.4 dpb. Este valor se ajusta con el diferencial antes empleado y se aplica el factor de 84 por ciento.

De esta forma, el precio de referencia para la mezcla mexicana de crudo de exportación para 2012, resultante de promediar los componentes I y II, es 74.5 dpb.

III.2.3 Ingresos y gastos presupuestarios

La estimación de los ingresos presupuestarios para 2012 se basa en un escenario inercial que no considera cambios al régimen fiscal vigente en 2011. Por su parte, el gasto no programable refleja la evolución de la recaudación federal participable inercial, el monto de diferimientos de pagos aprobados en la LIF2011, y el comportamiento esperado de las tasas de interés y del tipo de cambio. Con estos elementos, el gasto programable es el rubro que se ajusta para alcanzar la meta de equilibrio presupuestario, sin considerar la inversión física de Pemex.

Ingresos presupuestarios

Se estima que en 2012 los ingresos presupuestarios superen en 140.9 miles de millones de pesos de 2012 (Mmp2012) al monto previsto en la LIF2011 como resultado de los siguientes factores:

- Ingresos tributarios no petroleros mayores en 84.0 Mmp2012 por la mayor actividad económica y por las medidas instrumentadas en materia de administración tributaria para incrementar la eficiencia recaudatoria; lo anterior compensa la pérdida de recaudación que se calcula como consecuencia de la reducción arancelaria derivada de los tratados y acuerdos comerciales celebrados con otros países, así como de la eliminación del impuesto a la tenencia de vehículos.
- Ingresos petroleros mayores en 50.4 Mmp2012 debido al aumento previsto en el precio de la mezcla de petróleo mexicano y del gas natural con respecto a lo previsto en la LIF2011.
- Ingresos propios de las entidades de control directo distintas de PEMEX mayores en 32.2 Mmp2012 debido tanto al ajuste de las tarifas eléctricas vinculadas con el precio de los combustibles como a la mayor actividad económica.
- Ingresos no tributarios que disminuyen en 25.6 Mmp2012 debido a menores recursos no recurrentes.

Gasto neto presupuestario

En congruencia con la meta de equilibrio presupuestario, el gasto neto sin considerar la inversión de PEMEX aumentará en 68.3 Mmp2012 con respecto al monto real aprobado en el PEF2011. Cabe señalar que dicho monto resulta menor al aumento de los ingresos presupuestarios debido al restablecimiento del equilibrio presupuestario para 2012

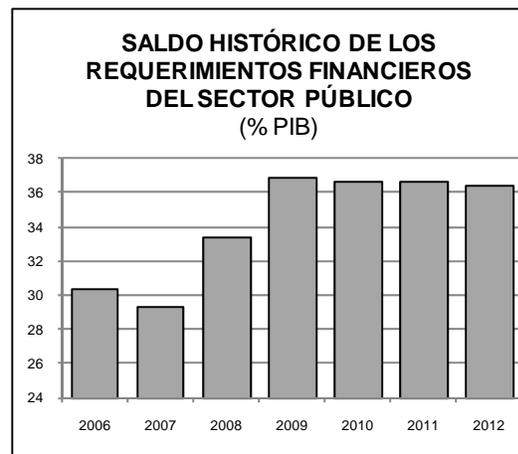
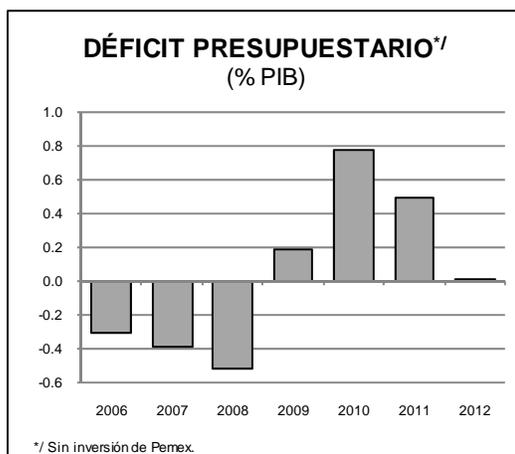
respecto al déficit aprobado en 2011. Al considerar la inversión de PEMEX, el gasto neto presupuestario aumentara 80.4 Mmp2012 en relación con lo aprobado en 2011.

- Se estima que el gasto no programable aumente 24.0 Mmp2012 debido al incremento del costo financiero, a causa del aumento previsto en las tasas de interés, y al mayor pago de Adefas.
- Por su parte, el gasto programable pagado sin considerar la inversión de PEMEX aumenta 44.3 Mmp2012 con respecto al monto aprobado en 2011. Al incluir la inversión de PEMEX, el incremento es de 56.4 Mmp2012.

Balance presupuestario

El retorno al equilibrio presupuestario en 2012, sin considerar la inversión de Pemex, significa que el balance mejoraría al eliminarse el déficit de 72.6 Mmp2012 aprobado para 2011. A su vez, ello implicaría que se reforzaría la trayectoria descendente en la razón del saldo de los requerimientos financieros del sector público a PIB.

Equilibrio presupuestario en 2012 - Sin considerar la inversión de Pemex - - Comparación con respecto a LIF y PEF de 2011 - (Miles de millones de pesos de 2012)	
I. Mayores ingresos presupuestarios respecto a la LIF2011	140.9
Mayores ingresos petroleros	50.4
Mayores ingresos tributarios no petroleros	84.0
Mayores ingresos de org. y emp. distintas de PEMEX	32.2
Menores ingresos no tributarios	-25.6
II. Mayor gasto neto total pagado	68.3
Gasto no programable	24.0
Gasto programable	44.3
III. Menor déficit presupuestario	72.6
IV. Equilibrio presupuestario para 2012 (I-II-III)	0.0



Sensibilidad de las finanzas públicas

A manera indicativa, a continuación se presenta el impacto sobre las finanzas públicas estimado para 2012 de cambios en las principales variables macroeconómicas: precio del petróleo, crecimiento económico, tasa de interés, tipo de cambio e inflación.

- El efecto neto de la variación de un dólar en el promedio anual del precio del petróleo sobre los ingresos petroleros del sector público es equivalente a 0.03 puntos del PIB estimado para 2012.
- El cambio en la tasa de crecimiento real de la economía de medio punto porcentual implica una variación en los ingresos tributarios no petroleros equivalente a 0.05 puntos del producto.
- El impacto de una variación de 100 puntos base de la tasa de interés nominal sobre el costo financiero del sector público (deuda tradicional y componente real de la deuda del IPAB), es equivalente a 0.11 por ciento del PIB.
- El efecto neto sobre el balance público derivado de una apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos sobre los ingresos petroleros y el costo financiero del sector público es equivalente a -0.03 puntos del PIB.
- Por su parte, el impacto de una variación de 100 puntos base de inflación sobre el costo financiero del sector público (deuda tradicional), es equivalente a 0.06 por ciento del PIB.

Impacto en los ingresos y gastos públicos para 2011 (% del PIB)	
1. Variación en los ingresos por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo */	0.03
2. Variación en ingresos tributarios por cambio de medio punto real de crecimiento económico */	0.05
3. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la tasa de interés	0.11
4. Variación por apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos	-0.03
Ingresos petroleros */	-0.04
Costo financiero	0.01
5. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la inflación	0.06

*/ Ingresos netos de la variación en participaciones a las entidades federativas.

Cabe señalar que el efecto estimado puede modificarse debido a la interacción que existe entre estos mismos factores y otros que inciden sobre los ingresos presupuestarios y la deuda.

III.2.4 Requerimientos financieros del sector público

Se prevé que para 2012 los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicarán en 2.5 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.4 puntos del producto con respecto al cierre que se prevé para 2011. Este monto permitirá continuar impulsando a la economía al mismo tiempo que se mantendrá la deuda amplia del sector público en un nivel sostenible:

- Se estima que la inversión impulsada del sector público se ubique en alrededor de 4.8 por ciento del PIB, nivel superior en 0.4 puntos porcentuales del PIB al observado en promedio en los presupuestos aprobados entre 2007 y 2011, y

superior en 1.4 puntos porcentuales del Producto con respecto al promedio 2000-2006.

- Los Requerimientos Financieros del Sector Público de 2012 permitirán financiar la inversión pública necesaria para el desarrollo, en especial la inversión de PEMEX que se mantendrá en 2.0 por ciento como proporción del PIB.

Requerimientos Financieros del Sector Público, 2011-2012			
(% del PIB)			
	2011	2012	Diferencia
I. Déficit público tradicional	2.5	2.0	-0.5
II. Ajustes	0.4	0.5	0.1
PIDIREGAS	0.1	0.1	0.0
IPAB	0.2	0.2	0.0
Adecuación de registros	0.2	0.2	0.0
Programa deudores	0.0	0.0	0.0
Intermediación financiera	-0.1	0.0	0.0
III. RFSP (I+II)	2.9	2.5	-0.4

ANEXO I

MARCO MACROECONÓMICO, 2011-2012 e/		
	2011	2012
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real	4.0	4.2
Nominal (miles de millones de pesos)	14,202.8	15,317.3
Defactor del PIB	4.0	3.5
Inflación		
Dic. / dic.	3.0	3.0
Tipo de cambio nominal		
Promedio	12.1	12.4
Tasa de interés (CETES 28 días)		
Nominal fin de periodo, %	4.7	6.0
Nominal promedio, %	4.5	5.7
Real acumulada, %	1.5	2.8
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-12,342.0	-19,629.3
% del PIB	-1.0	-1.6
Variables de apoyo:		
Balance fiscal, % del PIB		
Con inversión de PEMEX	-2.5	-2.0
Sin inversión de PEMEX	-0.5	-0.0
PIB EE.UU. (Var. anual)		
Crecimiento % real	3.1	3.3
Producción Industrial EE. UU.		
Crecimiento % real	4.5	4.1
Inflación EE. UU.		
Promedio	2.2	2.1
Tasa de interés internacional		
Libor 3 meses (promedio)	1.6	2.7
FED Funds Rate (promedio)	0.3	1.9
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dls. / barril)	73.3	74.5
Plataforma de producción promedio (mbd)	2,550	2,550
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,149	1,148

e/ Estimado

ANEXO II

Estimación de las finanzas públicas para 2011-2012					
	Mill. de pesos corrientes		% del PIB		Crec. real
	2011 Apr.	2012	2011 Apr.	2012	
Balance económico	-356,514.0	-308,510.6	-2.5	-2.0	-16.4
Balance económico sin inversión de Pemex	-70,176.0	0.0	-0.5	0.0	n.a.
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Balance presupuestario	-356,514.0	-308,510.6	-2.5	-2.0	-16.4
Ingreso presupuestarios	3,055,341.5	3,303,191.9	21.5	21.6	4.5
Petroleros	1,005,157.4	1,090,702.1	7.1	7.1	4.8
No petroleros	2,050,184.1	2,212,489.7	14.4	14.5	4.3
Gobierno Federal	1,560,632.6	1,673,652.5	11.0	10.9	3.6
Tributarios	1,472,488.9	1,608,057.8	10.4	10.5	5.5
No tributarios	88,143.7	65,594.6	0.6	0.4	-28.1
Organismos y empresas	489,551.5	538,837.3	3.4	3.5	6.3
Gasto neto pagado	3,411,855.5	3,611,702.4	24.0	23.6	2.3
Programable pagado	2,595,487.9	2,742,778.0	18.3	17.9	2.1
Diferimiento de pagos	-27,040.0	-27,986.4	-0.2	-0.2	0.0
Programable devengado	2,622,527.9	2,770,764.4	18.5	18.1	2.1
No programable	816,367.5	868,924.4	5.7	5.7	2.8
Costo financiero	309,071.2	340,916.3	2.2	2.2	6.6
Participaciones	493,664.4	505,619.1	3.5	3.3	-1.0
Adefas	13,632.0	22,389.1	0.1	0.1	58.7
Superávit económico primario	-46,942.8	32,905.7	-0.3	0.2	n.a.

ANEXO III

Programas prioritarios, 2012 (Millones de pesos)		
Ramo	Aprobado 2011 *	Deseable 2012
Programas presupuestarios		
04 Gobernación		
Otorgamiento de Subsidios en materia de seguridad pública a Entidades Federativas, Municipios y el D. F.	4,303.3	4,303.3
Registro e Identificación de Población	796.5	768.1
Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos	1,760.8	1,831.2
Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	554.3	1,037.9
Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	135.9	163.0
Otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas en materia de Seguridad Pública para el Mando Único Policial	2,400.0	2,400.0
06 Hacienda y Crédito Público		
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	7,234.2	7,487.4
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	668.1	691.5
Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	5,411.4	5,600.8
Modernización y Simplificación en procesos tributarios y de comercio exterior	191.1	197.8
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		
Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor	16,365.6	14,418.2
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	13,864.7	10,189.3
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	14,122.3	14,616.6
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	5,048.7	3,321.4
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	7,839.0	7,966.4
09 Comunicaciones y Transportes		
Proyectos de infraestructura económica de carreteras	27,463.2	20,615.5
Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales	14,770.4	4,153.4
Estudios técnicos para la construcción, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	124.4	128.8
Mantenimiento de Carreteras	10,865.1	11,245.4
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,596.0	1,651.9
Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	9,800.9	10,143.9
Sistema Satelital	5,743.0	5,944.0
Estudios y proyectos de construcción de carreteras	1,000.0	1,035.0
Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	257.4	266.4
10 Economía		
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	258.7	267.8
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2,162.2	2,237.9
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	6,843.2	7,082.7
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	220.1	227.8
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	694.3	718.6
Competitividad en Logística y Centrales de Abasto	277.5	287.2

Programas prioritarios, 2012 (Millones de pesos)		
Ramo	Aprobado 2011 *	Deseable 2012
Programas presupuestarios		
Promoción de la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones y que éstas generen beneficios mayores a sus costos para la sociedad	68.5	70.9
Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)	519.5	537.7
Programa de Creación de Empleo en Zonas Marginadas	106.4	110.1
Regulación de las actividades en materia de normalización y supervisión del sistema de normalización y evaluación de la conformidad	45.7	47.3
Prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia.	152.7	158.0
Desarrollo de la economía digital, el comercio y los servicios	36.3	37.6
Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	713.3	738.3
Fortalecimiento del proceso de integración de México en la economía mundial	780.3	807.6
11 Educación Pública		
Programas de Desarrollo Humano Oportunidades	24,662.1	25,526.0
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,666.7	4,830.2
Programas Educativos en Materia de Prevención de Adicciones (Escuela segura)	329.4	340.9
Producción de Libros de Texto Gratuitos	2,236.0	2,519.3
Programa Escuelas de Calidad	1,920.9	1,552.3
Universidad Nacional Autónoma de México	25,654.2	26,552.9
Instituto Politécnico Nacional	10,868.2	11,248.9
Universidad Autónoma Metropolitana	4,485.9	4,643.0
Fortalecimiento al Programa de Becas	4,394.5	4,548.4
Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES)	1,425.2	1,475.1
Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación	47,239.5	48,894.3
Educación Media Superior	10,075.6	10,428.6
Educación Superior	37,163.9	38,465.8
Inversión para infraestructura educativa	8,455.9	8,752.2
Educación Básica	3,479.7	3,601.6
Educación Media Superior	3,288.6	3,403.8
Educación Superior	1,617.6	1,674.3
Educación Tecnológica	70.0	72.5
Deporte	3,039.7	1,643.3
Polideportivos	660.0	683.1
Enciclomedia	545.6	564.7
Habilidades digitales para todos	4,903.7	5,075.5
Escuelas de tiempo completo	1,802.8	2,579.2
Instituto Nacional de Evaluación de la Educación	191.2	191.2
12 Salud		
Caravanas de la Salud	726.9	710.1
Prevención y atención contra las adicciones	1,390.2	983.5
Formar Recursos Humanos Especializados en Salud	2,867.3	2,967.7
Programa Seguro Popular (incluye recursos para Seguro de Salud para la Nueva Generación)	61,956.8	67,500.0
Programa Comunidades Saludables	105.4	109.1
Sistema Integral de Calidad en Salud	166.6	172.4

Programas prioritarios, 2012 (Millones de pesos)		
Ramo	Aprobado 2011 *	Deseable 2012
Programas presupuestarios		
Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	143.6	148.6
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	5,123.6	5,064.2
Programas de Atención a Personas con Discapacidad	244.5	265.7
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	397.7	411.6
Programa de Vacunación	1,211.1	1,253.5
Impulsar la Prevención y/o Atención del VIH/SIDA	243.8	252.3
Reducción de la Mortalidad materna	298.5	309.0
Prevención contra la obesidad	260.1	269.2
Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones	437.1	452.4
14 Trabajo y Previsión Social		
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	1,369.1	1,417.0
Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral	29.5	30.5
Programa de Apoyo para la Productividad	0.4	0.4
Impartición de justicia laboral	662.1	685.3
Procuración de justicia laboral	170.1	176.1
Ejecución a nivel nacional de los programas y acciones de la Política Laboral	364.0	376.7
Capacitación a trabajadores en activo	56.9	58.9
Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	28.7	29.7
Coordinación de acciones de vinculación entre los factores de la producción para apoyar el empleo	125.6	130.0
Instrumentación de la política laboral	453.4	469.3
15 Reforma Agraria		
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	872.5	903.0
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	730.0	755.6
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	333.0	344.7
Atención de conflictos agrarios	628.6	650.6
Digitalización del archivo general agrario	55.0	56.9
Modernización del Catastro Rural Nacional	230.0	238.1
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Proárbol	6,234.8	6,453.0
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	210.0	217.4
Programa de Empleo Temporal (PET)	498.9	516.4
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,418.0	5,607.6
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	1,999.3	2,069.3
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	1,299.4	1,344.9
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	691.8	716.0
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	1,873.9	1,939.5
Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala	1,888.6	1,954.7
Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México	910.1	942.0
Manejo Integral del Sistema Hidrológico	404.9	419.1
Regulación del aprovechamiento sustentable de los recursos, ambientes y ecosistemas naturales	802.3	830.4

Programas prioritarios, 2012 (Millones de pesos)		
Ramo	Aprobado 2011 *	Deseable 2012
Programas presupuestarios		
Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción	9.2	9.5
Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	220.9	228.6
Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas	67.2	69.6
Programa de remediación de sitios contaminados	781.4	808.7
Planeación, Evaluación Ambiental y Conservación de Polígonos Forestales	485.7	502.7
Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	2,471.8	2,558.3
Infraestructura de temporal	512.4	530.3
Infraestructura de riego	3,651.0	3,778.8
Prevención y Gestión Integral de Residuos	361.4	374.0
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	2,897.5	2,998.9
Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco	596.2	617.1
Estudios de preinversión	180.0	186.3
17 Procuraduría General de la República		
Lucha Contra el Narcomenudeo	350.0	362.3
Combate a la delincuencia organizada	1,645.2	1,702.8
Investigar y perseguir los delitos del orden federal	6,780.9	7,018.4
20 Desarrollo Social		
Programa Habitat	3,611.4	3,737.8
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	2,701.5	2,796.1
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa S.A. de C.V.	1,996.0	2,065.9
Programa de Opciones Productivas	483.2	500.1
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	1,662.5	1,720.7
Programa 3 x 1 para Migrantes	557.8	577.3
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	290.7	300.9
Programa de Coinversión Social	347.8	360.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	790.4	818.1
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	35,355.1	36,592.5
Programa de Vivienda Rural	677.3	701.0
Programa de Apoyo Alimentario	4,099.8	4,243.3
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	203.0	210.1
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	2,891.1	2,992.3
Rescate de espacios públicos	1,308.1	1,353.9
Programa 70 y más	13,287.2	13,752.3
Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPRAH)	230.5	238.6
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6,194.3	6,411.1
Servicios a grupos con necesidades especiales	221.2	228.9
Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	414.4	428.9
Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	86.9	89.9
Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos	198.3	205.2

Programas prioritarios, 2012 (Millones de pesos)		
Ramo	Aprobado 2011 *	Deseable 2012
Programas presupuestarios		
21 Turismo		
Servicios de orientación y asistencia turística	230.7	238.8
Promoción de México como Destino Turístico	667.9	691.3
Mantenimiento de infraestructura	160.0	165.6
Proyectos de Infraestructura de Turismo	626.6	648.5
36 Seguridad Pública		
Plataforma México	1,496.6	1,496.6
Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos	138.7	143.5
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública (Estaciones de Policía)	1,794.4	850.0
Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	16,167.3	16,733.7
Administración del sistema federal penitenciario	4,331.8	8,966.8
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
Programa de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel (Becas)	4,805.8	5,450.0
Sistema Nacional de Investigadores	2,626.8	2,784.0
Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas	2,450.2	2,536.0

*/ Incluye ampliaciones aprobadas en la Cámara para 2011.